EL LITORAL

Año XXII — No. 6029 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 2 de octubre de 1939 | [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

El Conde Ciano, que regresa a Roma, es portador de un mensaje para el Duce sobre ofertas de paz

Rusia ampliará aún más su influencia militar y económica en el Báltico

Pedirá autorización a Letonia para ocupar y fortificar los puertos de Libau y Windau de ese país en aquel mar

LAS NEGOCIACIONES TURCO-RUSAS

MOSCU, 2. — La enorme actividad diplomática del Soviet marcará un nuevo jalón con la llegada de Vilhelm Munters, ministro de Relaciones Exteriores de Letonia cuya visita a los jefes políticos del Kremlin dará por resultado seguramente una inmediata ampliación de la influencia soviética en el Báltico. Se ha indicado en círculos diplomáticos que Molotoff pedirá a Letonia la concesión para fortificar y ocupar los puertos bálticos de Libau y Windau como próximo paso en el programa soviético de influencia rusa en ese mar para proteger la navegación de la Unión de los Soviets.

Ambos ministros pasarán revista a la situación en forma similar a como lo hicieron Molotoff y Karl Selter, ministro estoniano en la visita reciente de éste. La mayoría de los diplomáticos extranjeros creen que se aplazará cualquier arreglo con los turcos hasta que Molotoff llegue a un acuerdo con Munters. Continúa en el mayor misterio el curso de las negociaciones ruso - turcas. Desde que Sarajoglu llegó a ésta, Rusia ha concertado importantes acuerdos con el Reich y Estonia. Durante ese período Sarajoglu ha estado esperando en antesalas conferenciando con sus colegas de otros países.

La conferencia de cuatro horas sostenida anoche en el Kremlin con la participación de Stalin y Molotoff ha sido el primer contacto del ministro turco con los jefes soviéticos. No se sabe el objeto tratado en la conferencia. En fuente soviética se mantiene una reserva absoluta y por su parte en círculos turcos se sigue la misma actitud. En círculos diplomáticos se insiste en que el punto en discusión que ha mantenido el impasse de las negociaciones es el que se refiere al pedido ruso de que Turquía permanezca neutral con lo que cerraría los Dardanelos a la navegación aliada si Rusia va a la guerra del lado de Alemania. Tal medida ocurriría en el curso de la semana o en la próxima cuando Rusia y Alemania se consulten sobre las medidas a adoptarse ante la negativa franco-británica a aceptar la oferta de paz.

En tal caso Rusia querría tener la seguridad de que los tres aliados en la Europa oriental y sus ricos campos petrolíferos, quedarían cerrados por la neutralidad turca.

Misteriosa desaparición de un cónsul

MOSCU, 2. — Desapareció misteriosamente el cónsul general polaco en Kiev, señor Jerzy Matusinsky, luego de haber recibido un supuesto llamado telefónico de la oficina local del comisariato de relaciones exteriores. La embajada polaca informó que Matusinsky fué citado telefónicamente a las 2 de la madrugada de ayer y salió de su casa poco después, no reapareciendo.

El comisariato de relaciones exteriores prometió investigar. Mientras tanto, el embajador, señor Grzybowsky, y el personal diplomático polaco que debía partir mañana postergó indefinidamente su partida hasta obtener noticias de la suerte corrida por el señor Matusinsky, pues se teme por su vida.

Mayor libertad de acción tendrá el ejército rojo en occidente

MOSCU, 2. — Se ha anunciado que la calma relativa que se espera reinará en Extremo Oriente dará mayor libertad de acción al ejército rojo en occidente como resultado del reciente armisticio ruso-japonés y de la aproximación del invierno que hace difícil las operaciones en Oriente.

Llegó a Moscú el señor Munters

MOSCU, 2 — Hoy llegó a esta capital, por vía aérea, el ministro de Relaciones Exteriores de Letonia, señor Wilhelm Munters, acompañado por el señor Kamposi, jefe de la oficina de tratados de la cancillería de Letonia.

La recepción acordada al señor Munters careció de la pompa que caracterizó a la tributada a los señores von Ribbentrop y Sarajoglu. La visita del ministro de Relaciones Exteriores de Letonia es objeto de grandes conjeturas en vista de que no se conocen sus objetivos. Se recordará que el tratado firmado recientemente por Rusia y Estonia se refiere a la posibilidad de ataques contra los Soviets a través del territorio de Letonia y, por lo tanto, se cree que es posible que la Unión de los Soviets esté tratando de robustecer sus posiciones en el Báltico y que extienda su esfera de influencia a Letonia.

Misión militar soviética

REVAL, 2. — Llegó a ésta, la misión militar soviética encabezada por un general iniciándose inmediatamente la conferencia.

Viaja el canciller letón

RIGA, 2. — El canciller señor Munters acompañado de dos peritos del departamento diplomático del ministerio de Relaciones Exteriores partió a mediodía para Moscú.

El comunismo en Letonia

KOVNO, 2. — En los [illegible] bien informados se expresó la [illegible] de que el ministro letón en Moscú señor [illegible] trajo [illegible]

al regresar a ésta el sábado, la oferta de un pacto de amistad de los Soviets. Los comunistas aunque son escasos intensifican su propaganda para el acercamiento con Moscú. Hace días distribuyeron volantes en los que se pedía la renuncia del gobierno.

Estonia notificó su pacto con Rusia

BERLIN, 2. — Se informa de Riga que el presidente de Estonia notificó el pacto soviético - estoniano por decreto especial, después de la reunión de ambas cámaras.

Intranquilidad en Letonia

RIGA, 2. — El anuncio hecho ayer de que el canciller Munters se dirigiría a Moscú cayó como una bomba en Letonia. Sin embargo, la cuestión ha sido tratada con reserva. El ministro soviético en Riga, señor Sotow, y el agregado comercial, acompañaron al canciller. En los círculos oficiales se declinó hacer todo comentario. En los círculos políticos se hacen conjeturas sobre el significado de la visita para la política exterior letona. Se ha introducido el racionamiento de gasolina y azúcar.

Telegramas intercambiados entre el canciller estoniano y el ruso

MOSCU, 2 — El señor Molotoff recibió de su colega estoniano Selter, un telegrama que dice: "Al llegar de regreso a mi país, le solicito que acepte personalmente y transmita a Stalin la sincera gratitud del gobierno estoniano por la forma en que se han tramitado las negociaciones políticas y económicas en Moscú y por su feliz consumación en forma de acuerdos amistosos entre nuestros estados, que tienden a una mayor colaboración. Simultáneamente le ruego acepte mi gratitud sincera por la hospitalidad que se nos dispensó, tanto a mí como a mis acompañantes".

Molotoff respondió: "Le agradezco cordialmente sus expresiones de amistad expuestas en ocasión del acuerdo de amistad entre Estonia y la Unión Soviética. Permítame expresarle mi convicción de que nuestro nuevo acuerdo creará oportunidades favorables para el desarrollo y el florecimiento de los pueblos de Estonia y la Unión Soviética".

El nuevo ministro ruso en Noruega

MOSCU, 2. — El Soviet Supremo de la Unión Rusa Socialista nombró al señor Plotnikov ministro en Noruega. Se anuncia que el ejército del este concluyó con todo éxito las maniobras en gran escala.

El canciller lituano irá mañana a Moscú

KOVNO, 2. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Juozas Urbsys, partirá mañana para Moscú con motivo de la propuesta rusa que trajo consigo el ministro de Lituania en Rusia.

FUE INESPERADA LA PARTIDA DEL MINISTRO CIANO

Se había anunciado que las conversaciones terminarían recién mañana

VIAJA EN TREN

BERLIN, 2. — El ministro de relaciones exteriores italiano, conde Ciano partió al mediodía para Roma. Su colega von Ribbentrop y otras personalidades del gobierno, del ejército y del partido nacional socialista acudieron a la estación a despedirlo.

Comenzaron a entrar en Varsovia los alemanes

BERLIN, 2. — El estado mayor dió un comunicado en el cual informa que las primeras tropas alemanas comenzaron a entrar en Varsovia ayer domingo por la mañana sin que se produjesen incidentes.

Comunicado alemán

BERLIN, 2. — El alto comando comunicó hoy: "Ayer por la mañana las primeras fuerzas alemanas entraron en Varsovia sin que se registrasen incidentes. La ocupación de Praga quedó terminada ayer. El último punto de resistencia en la península fortificada de Hela se rindió ayer incondicionalmente antes de que se realizase el ataque proyectado por el ejército y la armada. 52 oficiales, entre ellos el contraalmirante de la flota polaca, Filanowicz, y 4.500 hombres depondrán las armas esta mañana.

"En el frente occidental sólo hubo actividad local, artillería y avances de patrullas de vanguardia. Fué derribado un avión británico de reconocimiento al este de Panerdore."

"Parlame d'Amor" en francés

BERLIN, 2 — En el programa radiotelefónico de esta ciudad propalado esta tarde, fué atendido un pedido hecho por el ejército, suspendiéndose de inmediato la trasmisión, anunciándose que se había recibido una petición de un oficial francés de una casamata de la línea Maginot, telefoneada por Suiza, para que se tocase la canción "Parlame d'Amor". La estación accedió inmediatamente a la petición y ejecutó la pieza cantada en francés.

De la recepción que se haga a la propuesta de paz dependerá el discurso del Sr. Hitler

BERLIN, 2 — El conde Galeazzo Ciano salió en forma inesperada para Roma a mediodía de hoy, haciendo el viaje por tren y llevando, según círculos nazis bien informados, un mensaje del canciller Hitler para el Duce, para la ofensiva de paz que lanzará esta semana la diplomacia alemana. Sólo fué despedido en la estación por su colega el señor von Ribbentrop y unos altos funcionarios del gobierno y del ejército. El ministro italiano sostuvo antes de partir una conferencia de una hora con su colega alemán. Sin embargo, su repentina partida sorprendió algo, puesto que se decía que la conferencia no terminaría antes de la noche o de mañana por la mañana.

Por el contrario, en la sede oficial de la cancillería se informó a la United Press que la conferencia terminó anoche durante la reunión de dos horas y cuarenticinco minutos entre Hitler, Ciano y von Ribbentrop. En esa conferencia, según se indicó, Hitler hizo un informe detallado para Mussolini de la propuesta que hará en el discurso del Reichstag. El Reichfuehrer pidió además al Duce, por intermedio de Ciano, que la presentase a Francia e Inglaterra como oferta de paz, antes de la reunión del Reichstag.

No se ha fijado la fecha para esta histórica sesión, pero se cree que será establecida para los últimos días de la semana a fin de permitir que el Duce disponga de tiempo necesario para su gestión.

Con la partida de Ciano para Roma, los nazis han puesto en actividad todo el mecanismo de su organización diplomática que ha modificado el mapa de Europa en los últimos años, en un supremo esfuerzo para convencer a Francia y a Gran Bretaña de que deben suspender la guerra contra el Reich. No se experimenta optimismo sobre el resultado de la gestión. Pero se ha afirmado en los círculos responsables alemanes, que Ciano llevaría a Roma una condición no revelada en la oferta de paz, que persuadiría a Londres y París a poner fin a la guerra.

En los círculos nazis se dice que la condición será de una gran importancia en sumo grado. El objetivo nazi es convencer a los francobritánicos de que no hay necesidad de continuar la guerra, porque:

Primero: Ha terminado la campaña en Polonia.

Segundo: Alemania y Rusia han restablecido la paz y el orden en el territorio conquistado.

Tercero: Alemania y Rusia se reservan el derecho de controlar los destinos de la Europa oriental.

De la recepción que se haga a la propuesta entregada por Mussolini dependerá el discurso de Hitler en el Reichstag. Si los ingleses y franceses rechazan la propuesta, como se espera, Hitler haría un desafío fulminante a los aliados y al mismo tiempo daría un detalle de las poderosas fuerzas armadas del Reich que serían lanzadas contra las naciones occidentales.

En círculos militares se indica que se han hecho todos los preparativos para hacer frente a la intensificación de la guerra. Según informaciones fidedignas, la primera fase de esta guerra, intensificada, consistirá en una tentativa de asestar un golpe de muerte a la armada británica, que consistirá probablemente en una nueva ola de ataques submarinos. En círculos responsables se indicó que no tenían significado alguno las noticias de la prensa británica sobre la supuesta propuesta de abdicación del Fuehrer, no haciéndose mayores comentarios.

UN CORSARIO MISTERIOSO EN EL ATLANTICO

Hundió al buque mercante británico "Clement", de 5.051 toneladas de desplazamiento

LA TRIPULACION

LONDRES, 2. — El ministerio de Informaciones anunció que un barco corsario armado no identificado hundió al barco británico "Clement" en cierta zona del Atlántico sur.

Es este el primer barco británico atacado por buques enemigos en la costa del Atlántico Sur en la última semana, pero, según indicó ayer Wiston Churchill, primer Lord del Almirantazgo, hay que esperar que se intensifiquen los ataques contra la navegación inglesa.

El "Clement" era un barco de 5.300 toneladas. No se ha indicado aun si se salvó su tripulación.

El "Clement" era un barco de la "Booth Shipping Company" y hacía el recorrido entre Nueva York y puertos del Brasil, con capacidad para 12 pasajeros. En la oficina de la compañía en esta se indicó que se tiene entendido que el barco llevaba 48 o 49 tripulantes y ningún pasajero, aunque aun no se han recibido informaciones definitivas. Se supone, sin embargo, que todos fueron salvados.

En busca de un buque corsario misterioso

LONDRES, 2. — Después del hundimiento de la nave mercante británica "Clement", de 5051 toneladas de desplazamiento, por un buque fuertemente armado desconocido, el almirantazgo advirtió a toda la navegación en el Atlántico sur que tomase todas las precauciones posibles contra la acción de misteriosos buques corsarios alemanes.

El ministerio agregó que la tripulación del Clement, integrada aproximadamente por 49 hombres, habría desembarcado en un puerto cuyo nombre no ha sido anunciado. Se tiene entendido que aviones de reconocimiento de gran autonomía de vuelo buscarán al buque corsario cuya existencia hace tiempo que se sospecha. Según el almirantazgo, se cree que debe de tratarse de un buque mercante alemán que secretamente llevaba cuatro cañones de seis pulgadas de calibre que debieron ser instalados en algún puerto neutral en setiembre, o de algún crucero o acorazado de bolsillo alemán.

Choque entre dos vapores

LA HAYA, 2. — El barco de matrícula inglesa de 1.600 toneladas "Lindisfarne", que salía anoche de Rotterdam para Inglaterra chocó con un torpedero holandés sin sufrir daños. El "Lindisfarne" se negó a dar su identidad por lo cual el torpedero le hizo unos disparos de advertencia y lo llevó a puerto procediéndose a una investigación después de la cual se le permitió seguir.

Cerca del Brasil habría sido hundido el "Clement"

NUEVA YORK, 2 — En la compañía de navegación "Booth" se indicó que el barco "Clement" se encontraba probablemente cerca de Bahía, Brasil, cuando fué hundido. Partió de ésta para la América del Sur el 29 del pasado mes.

Buque sueco torpedeado

ESTOCOLMO, 2. — El buque sueco "Gun" procedente de Goteberg fué torpedeado ayer domingo en aguas de Hanstholm, Jutlandia. La tripulación de 18 personas fué salvada por el barco danés "Dagnar."

Informaciones del almirantazgo

LONDRES, 2. — El almirantazgo informó a la United Press: "Se ha recibido una información del Brasil, según la cual, fué un acorazado de bolsillo el barco que hundió al buque inglés "Clement". Sin embargo hasta ahora no hay la menor confirmación de la noticia".

Se agrega que de ser un acorazado de bolsillo tendría que haber eludido el bloqueo británico lo cual es posible en vista de que no puede [illegible] todo el mar como una carretera.

La tripulación del "Clement"

NUEVA YORK, 2. — La compañía de navegación Booth informó que el barco "Clement" llevaba cargamento general, parte embarcado en Filadelfia antes de la partida de Nueva York. Los puertos del trayecto son Bermudas, Pará y Pernambuco. Con excepción de un brasileño y un asturiano toda la tripulación es británica.

Fué hundido a cañonazos

LONDRES, 2 — Se tiene entendido que el "Clement" fué hundido a 70 millas de la costa brasileña por fuego de cañón.

Los acorazados de bolsillo

LONDRES, 2. — El consenso de los círculos navales indica que el atacante del "Clement" es un submarino, porque es improbable que un crucero haya podido burlar el bloqueo británico. Alemania posee tres acorazados de bolsillo el "Grafspree", averiado en Kiel; el "Deutschland" bombardeado en aguas de Alicante y el "Almirante Scheer" que es improbable que haya eludido el bloqueo.

Los dos primeros según se cree están en reparaciones.

Para el Japón los acuerdos ruso-nazis son incompatibles con el pacto anticomunista

Por segunda vez la cancillería nipona lo destacó hoy en una conferencia celebrada con los periodistas

AUMENTO DEL COMUNISMO

TOKIO, 2. — Por segunda vez la cancillería nipona destacó ante los periodistas extranjeros que los tratados convenidos entre Alemania y Rusia son incompatibles con el pacto anticomunista que suscribieron las potencias totalitarias.

Se da importancia a esta declaración oficial, reiterada a las 24 horas de haber sido hecha por primera vez, por cuanto se cree que esa repetición pone en evidencia que el gobierno japonés quiere calificar con ello lo inconsistente y variable de la política exterior alemana, que habría dejado de tener una base ideológica para amoldarse a las demandas de la propia conveniencia. Señaló el mismo funcionario que el entendimiento ruso-alemán, en lugar de extinguir aumenta el comunismo en Alemania, donde la tolerancia que se dispensa ahora al comunismo es absolutamente contraria a los objetivos del pacto suscripto por las naciones totalitarias para combatirlo.

Boycot a Alemania y Japón

CINCINATTI, 2 — El Consejo Ejecutivo de la Federación Norteamericana del Trabajo recomendó que sea continuado el boycot de Estados Unidos a las mercaderías alemanas, haciendo además resaltar que las recomendaciones sugeridas el año pasado dieron resultados altamente satisfactorios en ese sentido. Las autoridades de la organización destacan a que el boycot prosiga hasta tanto el canciller Hitler deje de perseguir a los judíos, católicos y protestantes.

En su declaración sobre el particular el Consejo Ejecutivo expresa: "Renovamos la recomendación de que la convención refirme las declaraciones de las convenciones anteriores hasta que Hitler y su gobierno totalitario finalice la persecución del pueblo judío a causa de su odio racial y de la posición minoritaria de los perseguidos y la de los católicos y protestantes para que puedan practicar la libertad de cultos".

También se solicita que se lleve adelante el boycot a las mercaderías y firmas japonesas, fundándose en que Japón es una nación agresora y condenan el ataque de los nipones en China, calificándoselo de despiadado y destructivo. El informe dice que la destrucción de la propiedad a manos de los ejércitos invasores del Japón aumentó constantemente desde entonces. "La culpa decimos nosotros, corresponde a la nación japonesa y a sus gobernantes. Exhortamos a la convención a que declare la continuación del boycot".

El Consejo Ejecutivo recomendó también la observación de una neutralidad estricta por parte de Estados Unidos, pero resolvió que este país ofrezca su mediación en el conflicto europeo. "Estamos en favor del ofrecimiento de nuestro servicio de mediación en bien de la paz y esperamos que las naciones en guerra se negarán a aceptarlo, pero nos negamos a avanzar más. En cuanto a nuestro propio país exigimos que nos mantengamos ajenos al conflicto europeo guardando la neutralidad en espíritu y en forma".

Al hacer notar que desde que la Federación del Trabajo se reunió un año atrás, las fuerzas de Mussolini invadieron a Albania y las de Hitler a Checoslovaquia, Danzig, Polonia, agrega el informe. Nadie puede apreciar adecuadamente el estado de ánimo de las masas tal como se encuentran ante el temor, la ansiedad y la incertidumbre derivadas de estos sucesos".

El comité declara que urge declararse contra la autocracia ya sea nazi, fascista o comunista. "Hacemos un llamamiento a todos los que comparten este punto de vista para que se unan en protección a nuestras libertades a fin de cumplir esos propósitos que honran. El mantenimiento de la neutralidad está complicado con la propaganda, pero es nuestra creencia que nuestra organización debe asumir una posición firme en pro de la paz y en contra de nuestro envolvimiento en guerras europeas".

El peligro del triunfo alemán

NEW HAVEN (Connecticut — EE. UU.), 2. — "La victoria de Alemania en la guerra sería un desastre de primera magnitud para EE. UU. —declara Charles Seymour— presidente de la Universidad. La derrota de Francia y Gran Bretaña constituiría un golpe mortal para los principios de moralidad internacional de los cuales depende nuestro lugar en el porvenir. Nosotros no contemplaríamos con tranquilidad una situación en la cual predominara en la Europa Occidental el gobierno nazi victorioso que abrió las puertas orientales del Continente a la inundación del imperialismo comunista ruso".

La neutralidad de España

MADRID, 2. — España cumplió fielmente durante el primer mes de la guerra europea la consigna de neutralidad estricta ordenada por el general Franco. A pesar de los naturales deseos de paz más intensos en un país que acaba de salir de una guerra, puede decirse que España prepárase para la eventualidad de hostilidades prolongadas en el sentido de depender del mínimo de importaciones y aumentar la producción nacional y exportar gran parte de las riquezas nacionales.

La "Hoja Oficial" del lunes duda de que se presenten grandes hechos en la frontera germano - francesa y dice que es muy posible que continúen las escaramuzas como en los primeros días del conflicto.

El movimiento en pro de la neutralidad de E.E. U.U.

WASHINGTON, 2. — El senador Borah inició el movimiento de los aislacionistas en pro de la neutralidad del país al dar a publicidad una declaración en la cual solicita la retención de la cláusula que prohibe exportar armas a los beligerantes. "Cuando E E. U U. fijó la prohibición — declaró el senador Borah — se resolvió cesar el comercio de los instrumentos para el crimen en masa, lo que fué acordado casi universalmente. En esa [illegible] desafío a [illegible] de la fuerza". Borah fué partidario del aislamiento durante largo tiempo y luchó encarnizadamente contra las tentativas del gobierno para alterar la ley de neutralidad en el período regular de períodos del Congreso.

Auditor en Buenos Aires

CIUDAD DEL VATICANO, 2. — El Papa Pío XII nombró a monseñor Giuseppe Canovai, auditor de la nunciatura apostólica de Buenos Aires. Canovai es actualmente miembro de la congregación de seminarios.

Los combates entre chinos y japoneses

HONG KONG, 2. — Aunque no se tienen noticias oficiales sobre las acciones en China, se ha sabido en forma autorizada que la lucha entre chinos y japoneses entre Namtau Schumchum y Shataukok continúa sin variantes y que los chinos mantienen sus posiciones que cortan las comunicaciones niponas en esos puntos. Los japoneses habrían desembarcado tropas en la bahía de Bias, de donde los contingentes se van internando hacia lugares estratégicos.

Soldados checos pelearán contra los japoneses

MANILA, 2 — Se informa de Chunking de buena fuente que unos 200 oficiales checos y 15 aviadores llegaron para servir de voluntarios en el ejército chino. Se indica que los oficiales se dirigieron a Moscú después de la anexión alemana y de allí a China.

Brillante hazaña de las tropas japonesas

TOKIO, 2 — La agencia "Domei" anuncia que las fuerzas japonesas atraparon a varias divisiones de tropas chinas en el norte de la provincia de Hunan desde el 23 del mes pasado y les infligieron una tremenda derrota, según un despacho del frente que indica que 19 divisiones fueron copadas y liquidadas.

El despacho dice que la batalla en el norte de dicha provincia es de mayor envergadura de la que se libró por Suchow y Hankow, con lo que se agrega una nueva y brillante hazaña a las armas japonesas.

19 divisiones chinas aniquiladas

TOKIO, 2. — Las tropas japonesas aniquilaron 19 divisiones chinas en la batalla más importante de la guerra cerca de Chan Sha capital de la provincia de Hunan, según despachos de la agencia Domei.

Se agrega que las divisiones estuvieron rodeadas durante varios días.

Una declaración de principios de la C. Panamericana

Refirmará su fe en los principios de la civilización cristiana y del respeto al derecho internacional

EL PROYECTO PRESENTADO

PANAMA, 2. — El comité consultivo resolvió someter a la consideración de la asamblea plenaria la siguiente declaración de principios en favor del respeto al derecho internacional. Las naciones americanas:

1o. Refirman su fé en los principios de la civilización cristiana y confían en que el derecho de gentes ha de extender su imperio a la vida de los pueblos.

2o. Condenan las tentativas de sustraer la actividad internacional y la conducción a la guerra al dominio moral.

3o. Rechazan todo medio de solución de conflictos entre las naciones que se funde en la violencia y la infracción a los tratados, o su abolición por la voluntad de una sola de las partes.

4o. Consideran injustificada la violación de la neutralidad o la invasión de los pueblos débiles como expedientes de prosecución del triunfo en la guerra.

5o. Se comprometen a reclamar y protestar contra cualquier acto bélico que se aparte del derecho internacional y de las exigencias de la justicia.

Se considera que esta declaración tendrá la fuerza de una severa advertencia a los países beligerantes que se verán en la obligación de darse por enterados de que en el Continente Americano los principios contenidos en la doctrina de Monroe, además de ser ampliados por la actual contingencia, abarcan nuevos aspectos de fundamental importancia.

En esa declaración está también involucrado el espíritu profesado por algunos países latino-americanos, entre ellos Argentina, Brasil y Uruguay, demostrado al comienzo de la guerra entre Paraguay y Bolivia, repudiando las conquistas territoriales basadas en el empleo de la fuerza, doctrina que luego fué extendiéndose con la adhesión de los demás países continentales. Llama asimismo la atención la circunstancia de que, por primera vez, se logra convenir un tipo de neutralidad perfectamente decidido y el establecimiento de una zona dentro de que todas las repúblicas se comprometen a hacer respetar la soberanía común del hemisferio contra cualquier intentona bélica de uno de los beligerantes contra los barcos o propiedades de otra nación.

Grandes resultados ha tenido la C. Panamericana

PANAMA, 2—La opinión unánime de los delegados de la conferencia panamericana de neutralidad, es de que en esta reunión se han obtenido resultados muy importantes que en cualquier otra conferencia panamericana que afectan el bienestar del continente americano.

Se considera que la solidaridad continental es ahora un hecho y que los países americanos presentarán al mundo un bloque sólido para la defensa de sus ideales, instituciones y derechos americanos. Los delegados se dan cuenta que están adoptando decisiones históricas que, posiblemente, tengan un efecto de gran importancia sobre el curso de la historia de la próxima generación. Muchos de los delegados prestaron atención al hecho de que no ha surgido un solo desacuerdo en ninguna de las reuniones consultivas y que tampoco se ha presentado un informe de una minoría. Aunque las dificultades han parecido insolucionables, los delegados han recurrido a trivialidades mientras se estudiaba una solución más permanente. Con respecto al proyecto de contrabando, aun se debe decidir la adopción de una resolución estableciendo la objeción de este continente a la inclusión en las listas de contrabando a los artículos alimenticios y ropas destinadas para las poblaciones civiles y no para un gobierno beligerante o sus fuerzas armadas.

No se anticipa que esta declaración tenga un efecto material inmediato sobre los beligerantes, pe-

(Pasa a pág. 5.)

EE. UU. no reconoce la conquista de Polonia

WASHINGTON, 2. — El secretario de Estado señor Cordel Hull anunció que Estados Unidos no reconoce la conquista de Polonia.

El siguiente es el texto del anuncio que hizo Cordel Hull refiriéndose al estado legal de Polonia con respecto a la Unión: "Estados Unidos continúa considerando al gobierno de Polonia como existente, de acuerdo con las disposiciones de la constitución de Polonia, y continúa reconociendo al conde Jerzy Potocki embajador en Wáshington. Por el momento, al menos, míster Biddle permanecerá cerca del gobierno ante el cuál fué acreditado".

El señor Hull leyó una declaración que expresa la negativa del gobierno a reconocer la conquista y partición de Polonia por Rusia y Alemania en la que dice así: "Hace más de 20 años EE. UU. reconoció al gobierno polaco y, desde entonces, mantuvo relaciones diplomáticas con él. Polonia es ahora víctima de la fuerza y empleada como instrumento de una política nacional. Su territorio fué capturado y su gobierno obligado a buscar refugio en el extranjero. La simple toma del territorio, sin embargo, no extingue la existencia legal del gobierno".

LA ARTILLERIA ALIADA CAÑONEA A SARREBRUCKEN

La guarnición alemana reforzada y aumentada contestó sin descanso

Durante la noche los alemanes ensayaron la táctica de lanzar ataques sorpresivos a lo largo del frente, pero fueron rechazados

OCUPACION DE LOS BOSQUES DE BSRG

PARIS, 2. — El alto comando francés dió a publicidad el comunicado correspondiente al No. 57 que dice: "La noche fué relativamente tranquila. En diversos sectores del frente se registraron ataques repentinos de sorpresa y emboscadas".

Fueron rechazados los alemanes en varios puntos

PARIS, 2. — Los alemanes ensayaron anoche la táctica de lanzar ataques nocturnos contra las posiciones avanzadas francesas a lo largo del frente utilizando principalmente la infantería y las ametralladoras y granadas de mano. Las noticias autorizadas que se recibieron del frente dan cuenta que, después de un violento combate, los alemanes tuvieron que regresar a sus trincheras con bajas importantes. Ello demuestra que los aliados están prevenidos con esta clase de golpes y que extreman la vigilancia durante la noche para evitar que una sorpresa los desaloje de las posiciones favorables que ahora ocupan frente a la línea de fortificaciones alemanas. En los círculos allegados al comando se ha podido saber que la táctica que caracterizó esta ofensiva en pequeña escala tiene muchos puntos de similitud con las que precedían a los ataques en la anterior guerra.

Luego de una profusa iluminación del sector mediante cohetes y otras luminarias, se envían adelante patrullas de exploración dispuestas en forma escalonada y, en último término, marcha el batallón. Así, en caso de producirse un choque, los contingentes se van sumando y reforzando paulatinamente y aún pueden realizar maniobras de cercamiento, pues tienen absoluta autonomía.

Las columnas alemanas se acercaron bastante a las posiciones francesas que parecieron advertir su presencia pero cuyo comando quiso, en realidad, dejar la iniciación del fuego hasta tanto el enemigo estuviera colocado dentro de la zona de mayor efectividad. Tan pronto como se hubo conseguido ello se abrió el fuego con ametralladoras pesadas y cañones de tiro rápido. Los atacantes trataron de establecerse en lugares estratégicos empleando también los fusiles - ametralladoras y granadas de mano de gran poder explosivo pero el fuego cruzado de los franceses y la violencia del mismo convenció a los oficiales que la oportunidad no era propicia para intentar un asalto y optaron por evitar que las tropas sufrieran mayores bajas.

Las ofensivas nocturnas se reprodujeron en varios puntos desde Borg hasta Lautemburgo pero fueron mucho más encarnizadas en la zona de Sarrebrucken, cosa que demuestra que el comando alemán no ahorra esfuerzos para aliviar algo la ciudad de la fuerte presión a que está sometida desde el sur, el este y el oeste. Con la ocupación de los bosques de Borg y la protección que representa ese obstáculo, virtualmente los franceses mejoraron sus posiciones mientras que los alemanes han debido improvisar refugios más atrás, en el descampado que algunos creen que esté minado. Las baterías francesas en las inmediaciones de Borg ya no hacen fuego libremente sino con la máxima prudencia porque se teme que los proyectiles caigan en el pequeño Ducado de Luxemburgo. Los militares estiman que los contra - ataques que se lanzaron contestando la ofensiva alemana dieron a los aliados oportunidad para conquistar nuevas posiciones rectificando sus líneas, sobre todo en la región de Illes, Orscholtz y Merzig.

Esta mañana los franceses reanudaron el fuego de su artillería pesada contra Sarrebrucken cuya guarnición renovada y reforzada contestó sin vacilaciones con la misma arma.

En la zona de Borg la actividad de la artillería fué intensa durante la noche.

Hazañas de aviadores franceses

PARIS, 2 — En fuentes militares se revelaron nuevas acciones de bravura y arrojo realizadas por aviadores franceses. En uno de los casos, un aparato de caza perseguido por una escuadrilla alemana sobre las líneas nazis, fué presa de las llamas. No obstante, el piloto consiguió llegar a las líneas francesas y, una vez detrás de ellas, descendió provisto de paracaídas. Al día siguiente reanudó las operaciones y derribó a un aparato enemigo. El ministro de Aviación, señor Guy Lachambre, que por casualidad visitaba el sector, le concedió la medalla militar.

Otro caso es el de un piloto cuyo avión se precipitó a tierra en tirabuzón, después de haber sido acribillado por las ametralladoras enemigas. El aviador alemán, creyendo que el francés se habría estrellado, no se ocupó más de él, pero el último recobró el equilibrio de su máquina y lanzóse en persecución, abatiéndolo. Después de esa acción se descubrieron en el fuselaje del avión francés 28 balas de las ametralladoras alemanas.

Vuelo de reconocimiento

LONDRES, 2 — Se anunció oficialmente que la aviación británica efectuó anoche un vuelo de reconocimiento sobre Berlín y Potsdam.

Comentarios de un experto sobre las posiciones en el frente occidental

PARIS, 2 — El crítico de asuntos militares de "Le Petit Parisien" sugiere que el número de soldados alemanes destacados en el frente occidental del Reich podría ser duplicado en comparación con el que existía cuando comenzaron las hostilidades. Declara que se ignora si se han estacionado nuevas fuerzas en la línea Sigfrido, procedentes del interior, o si fueron trasladados del frente polaco pero que, de cualquier modo, el total puede ser apreciado en 50 divisiones. El comentarista agrega que el alto comando alemán podría fácilmente enviar nuevos refuerzos desde los centros de la Renania. Sin embargo, en su opinión, no se ha registrado todavía indicio alguno de una concentración excepcional de tropas en un punto dado del frente, de ahí que no se señale una próxima ofensiva alemana colosal.

Seguidamente el experto se ocupa de las recientes operaciones mencionadas por los comunicados de París y dice que ahora los franceses consolidaron firmemente las posiciones recientemente conquistadas al Este de Mosela, cerca de la aldea de Borg. El fuego de la artillería alemana, al que replicó Francia desde la región de Merahweiller, no consiguió detener el avance francés. Expresa que la mejora de las posiciones francesas mencionadas en el comunicado ocurrió en el valle del Nied donde anteriormente se habían efectuado notables progresos. El ejército francés ha ocupado varias alturas en ese valle que la artillería puede emplear como puestos de observación. Sin embargo, una colina permaneció en poder de los alemanes durante el primer avance.

Esta altura, capturada luego, permite una vista mejor de las posiciones alemanas delante de Sarrelouis. Por último sugiere que, probablemente, fué demolido el castillo de Von Papen donde Hitler se hospedó poco antes de iniciarse las hostilidades.

Las incursiones en pequeña escala

PARIS, 2 — Se informa desde el frente occidental sobre incursiones pequeñas y, al parecer, sin importancia pero que tienen por objeto tomar prisioneros para interrogarles sobre la actividad en la zona enemiga.

Continuaron las actividades de observación de la aviación pero no hubo combates de la escala de los del sábado.

La aviación aliada logró obtener gran cantidad de fotografías de los emplazamientos de la línea Sigfrido y de puntos de concentración de la retaguardia, aunque no ha comenzado todavía las operaciones de bombardeo.

Según las noticias que se recibieron esta mañana, las concentraciones más importantes tienen lugar en puntos a 90 y 150 kilómetros del frente mismo.

Las tropas alemanas pueden llegar a las posiciones de batalla por las autopistas y ferrocarriles pero no se han comprobado envíos de refuerzos al frente. En realidad, los alemanes están inactivos y obedecen a órdenes de mantenerse en la defensiva, mientras el gobierno se concentra en la gestión de paz.

Reina actividad febril por parte de los cuerpos franceses de ingenieros que consolidan las posiciones avanzadas frente a la línea Sigfrido y realizan inspecciones en las zonas circundantes en busca de minas sin estallar y otros materiales abandonados en un radio que comprende unas 40 aldeas.

Da una idea de la forma en que se colocaron minas la comprobación de que en el sector del bosque de Worndt, de 3 kilómetros por 3, se encontraran sin estallar tres mil piezas, creyéndose que el verdadero total es el doble. Se agrega que las minas alemanas no tienen nada de particular en su construcción y que ciertamente no son mejores que las de fabricación francesa.

Fueron sorprendidas las defensas antiaéreas alemanas

LONDRES, 2. — En el Ministerio de Aviación se informó que el vuelo de reconocimiento de los aparatos británicos sobre Berlín tomó, al parecer por sorpresa a las baterías antiaéreas que no se dieron cuenta de la llegada de los aviones. Cuando los alemanes hicieron fuego los aeroplanos estaban ya de regreso.

Los aparatos arrojaron volantes sobre Berlín pero no se sabe cuantos cayeron en la ciudad debido al fuerte viento en contra.

Comunicado francés No. 58

PARIS, 2. — El comunicado de guerra francés No. 58 expresa que fueron rechazados los ataques alemanes al Norte de Sarlouis y también al este del Sarre, donde la artillería enemiga bombardeó las aldeas alemanas situadas detrás de las líneas francesas.

Sin AUMENTO de PRECIOS

SE VENDEN

MADERAS DE CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Postes y puntales - Varillas, tranqueras y bebederas

EN EL

Aserradero Weller de **Carlos Weller**

Rio de Janeiro 2355|57
U. T. 18235-18897
SANTA FE

LA ABDICACION DEL SR. HITLER

LONDRES, 2 — Los círculos políticos están intrigados por la noticia aparecida en la prensa de ésta, según la cual Hitler hará el gesto grandioso de ofrecer su abdicación cuando hable en la próxima reunión del Reichstag, como medio de obligar a Gran Bretaña y Francia a cesar la guerra contra Alemania. La noticia apareció en el "Daily Mirror" y en el "Daily Skeytch".

En los círculos oficiales se manifiesta inclinación a considerar que la información está desprovista de fundamento, pero se señala que, de renunciar el Fuehrer, el poder permanecería en manos del mariscal Goering, lo cual indica que sería quizás peor que el mismo Hitler. La guerra anglofrancesa está dirigida contra el Partido Nazi a igual que contra el mismo Hitler, por lo que las hostilidades —se dice— no terminarán hasta que se haya extinguido el último vestigio del nazismo en Alemania. Este es el punto de vista oficial, repetidamente expresado por el gobierno de Chamberlain. Anoche lo reiteró el primer lord del Almirantazgo, Winston Churchill, que dijo que la guerra podría proseguir aún después del triunfo británico y "terminará cuando estemos convencidos de que el nazismo ha recibido su merecido".

Según el "Daily Mirror", la maniobra de Hitler sería su más hábil juego diplomático. El cronista político del diario dice que el Fuehrer haría su propuesta de la siguiente forma: "Dicen que luchan contra el hitlerismo. Por lo tanto estoy dispuesto a retirarme. He creado la Gran Alemania. Estoy dispuesto a entregar el poder a Herman Goering".

Tal gesto dramático sería contestado inmediatamente por estruendosos "¡No! ¡no!" de parte de los miembros del Reichstag, según se opina en ésta. Así el Fuehrer recibiría un nuevo voto de confianza que le permitiría decir que no era él solo el objetivo de la guerra anglofrancesa, sino toda la nación alemana que le apoyaba.

Comenzó el debate sobre reformas a la Ley de Neutralidad

La oposición dice que tiene votos suficientes para rechazarla pero admiten que necesitan contar con la opinión pública

LAS MANIOBRAS NAVALES

WASHINGTON, 2. — El senado comenzará este mediodía el debate del proyecto de ley de neutralidad. Los oficialistas dicen que cuentan con 57 votos en el programa designado a impedir la navegación de barcos estadounidenses por la zona de guerra y expresan que pueden contar hasta con 65.

La oposición sostiene que puede obtener suficiente número de votos para rechazar el levantamiento de la prohibición de exportación pero admite que necesitan contar con la opinión pública. Ambos bandos están de acuerdo en la necesidad de mantener al país alejado de la guerra pero se encuentran disconformes sobre el procedimiento a adoptar.

La producción de trigo en la cosecha 1939-40

PALO ALTO (EE. UU.) 2. — Según los peritos economistas la existencia triguera mundial está a punto de aproximarse a la cifra record, pues se prevée una enorme cosecha para 1939-40 y llegaría casi a los 1.000.000.000 de bushels. Quedan pocas dudas de que la cosecha de 1910 será considerable, quizá de 5.000.000.000 de bushels, que superará al record de 1934 de 1.168.000.000 de bushels en lo que respecta a existencias en reserva. Se indica que solo la pérdida de la cosecha de Argentina y Australia o la enorme destrucción del trigo en la zona de guerra podría impedir que la existencia mundial llegue en 1940 a un alto nivel.

Se agrega que el precio dependerá de la política de los gobiernos y es posible que declinen en forma moderada.

La flota estadounidense del Pacífico

WASHINGTON, 2. — En círculos diplomáticos se estudian diversas resoluciones recogidas en parte en anuncios oficiales y en parte en opiniones extraoficiales, según las cuales los movimientos de las flotas transpacífica estadounidense hacen vislumbrar significativos acontecimientos que repercutirán en la política nacional con respecto a ese océano.

El ministerio de Marina insiste en que el nuevo traslado de unidades constituyen movimientos de rutina cuyo designio es reforzar Pearl Harbor como preparativo preliminar a las maniobras de otoño del Pacífico. Esta declaración va encaminada a acallar la profusión de conjeturas que se hacían al respecto.

Oficialmente nada se ha decidido acerca de las maniobras regulares de la flota pero se cree que al igual de lo ocurrido en 1938 el problema de guerra no ha alterado los planes del Pacífico. Las maniobras preliminares serán restablecer las bases de los simulacros que se practican todos los años y mantendrán la actividad naval constante en el Pacífico durante los próximos cuatro meses.

En esferas diplomáticas se cree que esa actividad tenga el propósito de ejercer una influencia cuando menos parcial en la situación internacional, si bien no puede precisarse cual es la dirección en que va encaminada, ésto es para decirlo en otras palabras, cual es el país belicoso a quien se desea formular una advertencia.

El ministerio de Marina conserva documentos acerca de la verdadera naturaleza del movimiento naval si bien confirmó que gran número de naves se dirigirán a Hawai. En el comunicado que dió a conocer sobre el particular, expresa el ministerio que los barcos que se incorporarán al traslado serán designados por el comandante de la flota y agrega para anticiparse a una suposición falsa sólo transpondrán la zona de la mitad del Pacífico y que se unirá la flota asiática de Estados Unidos. Entre las diversas teorías que muchas versiones adelantan, pero que oficialmente no han tenido corroboración alguna figuran las siguientes:

1o. Trataríase de contener un golpe repentino del Japón.

2o. Se haría frente a cualquier amenaza de hostilidades beligerantes del otro lado de la ruta marítima que va de Australia y Nueva Zelandia a Norteamérica la cual podría ser considerada como una intromisión en los intereses estadounidenses.

3o. Neutralizaría el efecto moral que tuviese la marina mercante de los Estados Unidos en la zona trasatlántica como debería hacerse si se pusiesen en vigor las enmiendas de la ley de neutralidad.

Los funcionarios del ministerio de Marina destacan que la mayor magnitud de la flota del Pacífico no es permanente. Declaran que los barcos enviados a Hawai continuarán considerando a las bases de San Pedro y San Diego como astilleros metropolitanos y que en esa zona efectuarán las reparaciones que sean necesarias pero que la orden de traslado no fija el tiempo definido de la escala.

La cooperación económica

WASHINGTON, 2. — La opinión en esferas diplomáticas se muestra en favor del establecimiento de una cámara de 21 peritos que represente a las 21 naciones americanas con miras de consultas permanentes sobre los problemas económicos. Se cree que esto es preferible a un plan que intensifique la cooperación entre los diversos grupos americanos. El embajador ecuatoriano señor Mazaro Ibáñez que cuanto antes se afronte el problema económico mejor será. Se considera importante la cuestión de los créditos y la estabilización de las divisas. En los círculos comerciales se opina que deben establecerse acuerdos interamericanos sobre bases duraderas que no requieran modificaciones a la terminación de la guerra. Los observadores recuerdan que el secretario de comercio señor Hopkins indicó la conveniencia de aumentar las importaciones latino americanas para proveer a los demás países. Se agrega que hay que corregir los errores de la pasada guerra en que se trataba a toda costa de vender sin pensar en el riesgo sin compensar las importaciones.

Se cree que la mejor manera de aliviar el comercio interamericano sería utilizar el Banco de Importación y Exportación para la concesión de créditos entre comprador y vendedor con o sin ayuda oficial.

Los funcionarios indican que no se tiene en consideración la utilización de un fondo de estabilización de 100.000.000 de dólares para el comercio latino americano.

Partida de un portaviones

LOS ANGELES, 2 — Se ha fijado para hoy la partida del portaviones "Enterprise" a Hawai bajo el mando del almirante Andrews.

Con un cargamento de 80 aviones, el barco constituye una avanzada en la patrulla de seguridad compuesto por 40 cruceros y destructores con base en Pearl Harbor.

El propósito del viaje además, es familiarizar a la tripulación con la situación de la zona Hawaiana y la vigilancia del Pacífico.

Acuerdo chileno - estadounidense

WASHINGTON, 2 — En el Departamento de Estado se expresó la esperanza de que se realicen negociaciones para un tratado de comercio entre Estados Unidos y Chile. Sin embargo se expresó que la cuestión no está aun lo suficientemente esbozada como para poder hacer un anuncio definitivo.

El establecimiento de la patrulla naval interamericana

WASHINGTON, 2.— "Army and Navy Journal", publicación oficiosa, expresa que Alemania se opone al establecimiento de las patrullas navales interamericanas propuestas en la ciudad de Panamá, debido a que el Reich proyecta emplear sus submarinos contra los buques de los países aliados en ambos extremos del canal de Panamá.

Al destacar que las patrullas protegerían las entradas al canal en los Océanos Atlántico y Pacífico, así como la zona del Mar Caribe, expresa la publicación de referencia: "No cabe duda de que los alemanes piensan emplear submarinos en el Atlántico y en el Pacífico contra las naves británicas y francesas que transiten. A sabiendas de este hecho, los gobiernos de Londres y París favorecen calurosamente el proyecto de la patrulla, mientras que Alemania la objeta encarnizadamente, fundándose en que la medida no es neutral y que constituye una ayuda a sus enemigos". A continuación dice que Alemania favorece y los aliados se oponen a la petición de muchas naciones americanas en el sentido de que los artículos alimenticios y otros aprovisionamientos exentos de carácter militar sean excluidos de las listas de artículos de contrabando. "Probablemente —agrega— los puntos de vista de EE. UU. en esta y otras cuestiones prevalecerán a la larga ya que hacemos crecidos préstamos a Colombia, Chile y Bolivia, y los hicimos ya a Brasil. Si, como se espera, todo el hemisferio accediese a las propuestas de EE. UU. en particular la de la patrulla, se desprende de ello que el ataque alemán a la navegación enemiga sería limitado pero si existiera el peligro de que surjan incidentes que envuelvan en la guerra a toda América.

"Una sugerencia interesante relacionada con la patrulla es que el presidente Roosevelt contempla la aplicación de la doctrina Monroe de modo que las aguas territoriales abarquen 300 millas a contar desde las costas del Continente y de sus islas". Por último añade que la política formulada en la Conferencia Panamericana tendrá honda repercusión en el conflicto puesto que aminorará o estimulará la capacidad de pelea de Francia y Gran Bretaña".

Se inició la histórica sesión

WASHINGTON, 2 — El Senado comenzó el histórico debate de la modificación de la ley de neutralidad que comprende la propuesta gubernamental para que se elimine la prohibición de exportación de armas y se permita el envío de armas y municiones a los beligerantes europeos. Las galerías públicas estaban atestadas de gentes y había una doble fila que se extendía por la escalera de acceso. Se espera que pasarán por lo menos tres semanas antes de que estén tratadas todas las fases de la defensa nacional, la especulación en tiempos de guerra y los elementos básicos de la política exterior.

El gobierno dice contar con 57 votos o sea 8 sobre la mayoría.

La exportación a los países de latino - américa

WASHINGTON, 2. — Es posible que se solicite a los exportadores que establezcan una agencia central, a cuyo cargo estaría la tarea de reglamentar sus acciones y las relaciones comerciales con los países de la América latina.

Se tiene entendido que las ventajas y desventajas de una organización de esta naturaleza serán discutidas mañana en una reunión que afectará a funcionarios del Departamento de Comercio y representantes de las organizaciones comerciales de importación. En dicha reunión se discutirá, además los problemas que afectan las relaciones comerciales latino - americanas como consecuencia de la guerra europea. De acuerdo con uno de los planes que serán discutidos mañana, la agencia central reglamentaría la calidad, precio y la estabilidad económica de las exportaciones a la América - latina, y por lo tanto, se cree que se facilitaría la tarea de combatir a los especuladores que intenten sacar provecho de las actuales condiciones anormales.

En la orden del día de la reunión que se realizará mañana, figuran para discutir aproximadamente 46 diversas cuestiones, inclusive que porciento del volúmen de las mercaderías anteriormente provistas a la América - latina por las naciones beligerantes podrían ser provistas por EE. UU. También se discutirá la cuestión de la competencia japonesa, italiana y de otras naciones en los mercados de la América - latina y que Alemania estará en condiciones de hacer entrega de mercaderías por intermedio de otras naciones neutrales. También se discutirán los medios de asegurar nuevas conexiones para los exportadores americanos y la cuestión de que si las firmas exportadoras estadounidenses deben conceder créditos a largos plazos como lo hacían anteriormente las firmas británicas y alemanas. Otro de los puntos a discutirse mañana será sobre la posibilidad que existe de que se establezcan en América latina fábricas y si se solicitaría en tal caso capital y ayuda técnica de EE. UU.

Fué batido un record

LANCASTER (California), 2. — Clyde Schlieper y Wes Carre batieron todos los records de permanencia en el aire para hidroaviones al pasar 57 horas sin tocar tierra, después de lo cual indicaron por medio de señales que procurarán un nuevo record, el de los aviones livianos, que es de 343 horas.

Se inicia hoy la primera conferencia trienal

NUEVA YORK, 2. — Hoy se inicia al primera conferencia trienal de las organizaciones femeninas del país de la Liga Panamericana, destinada a fomentar las relaciones de buena vecindad en el Continente. Muchos edificios latino-americanos y norteamericanos de la feria mundial celebrarán mañana el día de la Liga Panamericana y se han fijado conferencias y actos en los pabellones de la "General Motors" y otras firmas. El miércoles se dará un banquete.

Declaraciones del senador Pittmann

WASHINGTON, 2. — El senador Key Pittmann presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado inició el debate sobre el proyecto de enmienda de la ley de neutralidad, instando a que se levantara la prohibición de exportar armamentos. Manifestó además que la actual ley obstaculiza la determinación de Estados Unidos de mantenerse al margen de la guerra.

El senador Pittmann, declaró que se debía dejar sin efecto la prohibición de exportar armamentos, debido a que las medidas no constituían el verdadero símbolo de la neutralidad estadounidense y que ahora no existe el menor motivo de pensar que seremos envueltos en un conflicto brutal y creciente. Sin embargo no tenemos el derecho de rehusar a tomar en consideración que esta guerra o cualquier otra que pueda surgir de la misma, sea traída a las puertas de nuestro propio país".

El senador Pittmann restó importancia a las declaraciones de que Estados Unidos había entrado a la guerra mundial con el solo objeto de cobrar las deudas de vidas de ciudadanos estadounidenses por gobiernos extranjeros. Declaró que la entrada de Estados Unidos en el conflicto se debió a los ataques llevados a efecto por los submarinos alemanes que tuvieron como resultado las pérdidas de las vidas de 73 ciudadanos norteamericanos.

El senador Pittmann declaró que el empleo de naves estadounidenses para la conducción de exportaciones de contrabando a las naciones beligerantes constituye un factor que afecta la determinación de Estados Unidos de mantenerse al margen de la guerra con la actual prohibición de exportar armamentos. También declaró que Estados Unidos actualmente participa en los asesinatos en masa que los japoneses realizan en China mediante su venta al Japón de grandes cantidades de materias primas y luego son utilizadas para la fabricación de municiones.

Falleció hoy el cardenal S. W. Mundelein

CHICAGO, 2. — Falleció el cardenal norteamericano George W. Mundelein a consecuencia de un síncope cardíaco. El prelado extinto era escritor de méritos, estudioso profundo, versado en literatura universal hablaba cinco idiomas con fluidez. Fué autor de muchas medidas filantrópicas.

En 1897 como premio a su capacidad organizadora fué elegido canciller de la diócesis de Brooklyn. Era miembro de la ilustre academia de la Arcadora entidad romana que muy pocos americanos fueron invitados a integrarla. En Chicago fué sucesor del arzobispo Quigley al morir y mediante sus esfuerzos fué construída la principal escuela teologal de Norteamérica, el seminario de Santa María del Lago que costó 10.000.000 de dólares.



Como cardenal presidió un extenso programa de reconstrucciones. El congreso eucarístico de Chicago que presidió en 1926 fué la ceremonia religiosa que jamás presenció el país. En calidad de líder religioso pocos lo igualaron. El cardenal Mundelein había nacido el 2 de julio de 1872.

Fué inaugurado el primer congreso panamericano de la vivienda popular

La sesión preparatoria se llevó a cabo en el gran salón del Concejo Deliberante, a las 10.30

BUENOS AIRES, 2 — La Séptima Conferencia Internacional Americana reunida en Montevideo el 22 de diciembre de 1933, en base a la iniciativa de la delegación argentina resolvió que se realizara en Buenos Aires el Primer Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, a objeto de considerar el problema de la vivienda popular en sus relaciones con los aspectos sociales, económicos e higiénicos.

Este congreso, al que desde hace tiempo se le viene asignando una gran importancia realizándose abundante propaganda, ha de ofrecer excelente oportunidad para un provechoso intercambio de informaciones y ha de contribuir como estímulo oficioso al progreso de numerosas ciudades, tendiendo al saneamiento de los barrios populares y a la eliminación de la vivienda antigiénica para mejorar el nivel de vida de las clases pobres.

La organización del Congreso que se inauguró hoy ha estado a cargo de una comisión designada por el Poder Ejecutivo de la Nación, presidida por el diputado nacional doctor Juan Cafferata, el ingeniero Juan Ullúa en su carácter de vicepresidente, doctor Rómulo Madeo como secretario, señor Angel Mungarzo en su carácter de prosecretario y actuando como vocales los señores Carlos Hoy, Benjamín y Oscar Anchorena, Benito Carrasco, Julio Silva, Alberto Vives, Alberto Zwank, José Pajet, Carlos Walcurs, Adolfo Villafañe y Tomás Taiana.

Asisten delegaciones en representación de los siguientes países: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Perú, Colombia, Bolivia, Haití, la Sociedad de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo. Concurren también delegados de las provincias y territorios de diversas reparticiones y sociedades. De acuerdo con el programa preparado, a las 9 de hoy, en el salón de actos del Concejo Deliberante de esta capital se realizó la sesión preparatoria a objeto de elegir las autoridades del Congreso. La reunión fué de carácter privado, asistiendo solamente las delegaciones en pleno, procediéndose como primer punto a elegir presidente, designación que recayó por unanimidad en el diputado nacional doctor Juan Cafferata, quien, en medio de los aplausos de todos los delegados, ocupó la presidencia dirigiendo breves palabras de agradecimiento en las que destacó que el honor que se le dispensaba no era a su persona sino para la Argentina, e hizo votos por que las deliberaciones del Congreso lleven al mismo a la ejecución de soluciones eficaces para el importante tema que los ha reunido.

Correspondió a continuación realizar la elección de tres vicepresidentes y, a invitación del delegado de Chile, señor Luciano Kulczewski, se resolvió hacer las designaciones por votación nominal y en forma secreta, a objeto de evitar situaciones incómodas en lo que respecta a la elección de dichos cargos. Adoptado este temperamento y a invitación del delegado argentino, diputado nacional Cantilo, se pasó a un breve cuarto intermedio durante el cual se procedió a un cambio de ideas y se inició luego el correspondiente escrutinio. La votación arrojó un total de 10 votos a favor de la delegación de Méjico, 9 a la de Chile, 8 a la del Brasil, 7 a Estados Unidos, 6 a Uruguay y 1 a la de Ecuador.

A indicación del delegado Migone se resolvió designar cinco vicepresidentes en lugar de tres, quedando, en consecuencia, integrada la mesa directiva en la siguiente forma: presidente, Dr. Juan Cafferata; vicepresidentes: embajador de Méjico don Félix Palavicini, señor Luciano Kulczewski, de Chile; señor Paulo Accioni de Sa, de Brasil; embajador de Estados Unidos en Chile, señor Claude Bowers, y arquitecto Horacio Acosta Irara, intendente municipal de Montevideo.

Inmediatamente se dió lectura a las actas de reglamentación con respecto a los trámites que deben seguir las delegaciones para la presentación de proyectos e iniciativas y después se levantó la sesión preparatoria.

Poco después, en el mismo salón del Concejo Deliberante, se realizó la sesión de apertura ocupando la mesa de la presidencia el vicepresidente de la República, doctor Ramón S. Castillo; ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Cantilo; el cardenal Santiago Luis Copello; el presidente del Congreso, doctor Cafferata, y el edecán militar del presidente de la República, teniente coronel Armando Raffo.

Tomaron ubicación en el salón los integrantes de las delegaciones e invitados especiales. Pronunció un conceptuoso discurso el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Cantilo, dando la bienvenida a las delegaciones.

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un extenso discurso el presidente del Congreso, doctor Juan Cafferata. Luego le siguió en el uso de la palabra el delegado de Estados Unidos, don Claude Bowers, embajador de dicho país en Chile.

Luego que hizo uso de la palabra el delegado norteamericano, que fué muy aplaudido, el presidente del Congreso, doctor Cafferata, declaró levantada la sesión.

EL RAID DE KARSTULOVIC

LA PAZ, 2 — El corredor Karstulovic llegó a Oruro a las 16.15 de ayer, a Callapata a las 18.45 y a Potosí a la 1.15 de la madrugada, siguiendo para Camargo. Hasta Callapata llevaba recorridos 450 kilómetros de territorio boliviano en 8 horas. El total de Lima a Callapata es de 2.019 kilómetros con 45 horas.

Se esperan detalles del paso por el resto del territorio, asegurándose que en la tarde de hoy cruzará la frontera argentina.

Explosión en una mina de Méjico

MEJICO, 2. — El corresponsal del "Universal" en Monte Rey informa que se produjo una explosión en una mina de carbón en Palau, Estado de Coahuila.

Quedaron aprisionados en las galerías 60 mineros. Salieron ya auxilios médicos para colaborar en los trabajos de salvamento.

— EL —

Profesor Adj. Dr. Inocencio B. Ansaldi

ATENDERA TODOS LOS JUEVES

— EN EL —

Sanatorio BELGRANO

PARA ENFERMOS

MENTALES Y NERVIOSOS

GUADALUPE — U. T. 10715 — SANTA FE

EL ENJUICIAMIENTO DE LOS MAGISTRADOS

El P. E. en el mensaje referente al proyecto de reformas constitucionales, sugiere la necesidad de que se introduzcan en la carta fundamental nuevas normas sobre juicio político a los magistrados o que se establezca el tribunal de enjuiciamiento, organizándolo de tal modo que su desempeño sea breve, práctico y flexible, a fin de asegurar fundamentalmente su imparcialidad y, también, de la manera más perfecta, su justicia. El pensamiento del P. E., de acuerdo con los conceptos del mensaje aludido, interpreta una necesidad que muchos años de práctica constitucional han señalado y que fué reconocida por los que sancionaron la llamada constitución del 21 cuando establecieron que los miembros y fiscales de las cámaras de apelaciones y jueces letrados pueden ser acusados ante el Jury de Enjuiciamiento por faltas o delitos cometidos en el desempeño de sus funciones variando así fundamentalmente la forma de determinar la responsabilidad de los funcionarios judiciales a que se refería. Fué en cumplimiento de las citadas disposiciones que el P. E. en enero de 1934 y de acuerdo con las facultades que le acordaba el art. 184 de la constitución dictó un decreto por el cual se ponía en vigor una reglamentación de Jury de Enjuiciamiento, hasta tanto la legislatura dictara la ley correspondiente. La sanción legislativa se produjo a fines del año referido, después de haberse producido un caso de aplicación de la reglamentación. Un juez fué juzgado de acuerdo con las nuevas normas de enjuiciamiento y pudieron comprobarse las ventajas que ofrecía ese procedimiento. En la provincia existen, pues, los antecedentes necesarios y si bien la práctica se ha limitado a un caso, las alternativas en que se desenvolvió la substanciación del mismo proporcionan una fuente de consulta que será de gran utilidad para la legislatura actual al considerar las sugestiones contenidas en el mensaje del P. E. sobre la organización del tribunal de enjuiciamiento de magistrados.

La constitución en vigor, concede a la cámara de diputados la facultad de acusar ante el senado al gobernador, al vice gobernador, a los ministros y a los magistrados. La constitución del 21 substraía de la jurisdicción legislativa el juzgamiento de los magistrados. No hay dudas que ese sistema es ventajoso. Los Jurys de Enjuiciamiento tienen la ventaja de gozar de absoluta independencia para hacer justicia, siempre que se les dé la organización adecuada además de ajustar su funcionamiento a normas de procedimiento que aseguren la efectividad del derecho de defensa y acusación.

En el país son raros los casos de juicio político, a pesar de que la constitución nacional y de las provincias lo tienen establecido. El juzgamiento de los magistrados por la legislatura tiene sus inconvenientes, por causa del carácter político de dicha representación. Una mayoría reglamentada puede llegar a condenar a un inocente respondiendo a intereses subalternos. No es aventurada la afirmación si se recuerda que en el país se han producido casos ingratos.

La organización del Jury de enjuiciamiento ofrece todas las garantías a que puede aspirar tanto el acusador como el acusado, ya que una organización adecuada del mismo excluye la posibilidad de que sean los intereses políticos los que influyan en el ánimo de los jurados.

Con mayores acopios de antecedentes y un estudio meditado de los mismos, la legislatura debe encarar las reformas constitucionales incluyendo en forma expresa, el establecimiento del Jury, creación conveniente a fin de asegurar un mejor control sobre la conducta de los funcionarios y para dar al pueblo la garantía de que cualquiera de sus integrantes puede promover la acción correspondiente si hay jueces que lesionan sus intereses por mal desempeño de sus funciones, o por no hacer justicia como es debido.

COMO REPRIMIR LA ESPECULACION

Desde distintos sectores de la población, comienzan a manifestarse protestas por la falta de eficacia que, al parecer, han tenido las medidas adoptadas por el gobierno de la nación y P. E. de la provincia para combatir la especulación. Al ocuparse de la ley 12.591 sancionada el 7 de septiembre y de las providencias tomadas por el gobierno de la provincia, este diario hizo la advertencia de que si bien la conducta observada por las autoridades era digna de aplauso, en estos casos no bastaba, a los efectos de la defensa de los intereses de la población, disponer de los recursos legales, sino que era necesario llevar a cabo su aplicación en una forma decidida y eficaz.

A este respecto el país ya tenía la experiencia de lo acontecido con leyes más o menos análogas, como la 11.210 de represión de la especulación y monopolios, de escasa aplicación práctica, y que no fué obstáculo para que se crearan numerosos trusts, que ejercen una desastrosa influencia sobre la economía nacional.

A casi un mes de sancionada la ley 12.591, y después de haber sido constituídas en el país numerosas comisiones nacionales, provinciales y municipales, son escasos los efectos que ha tenido para impedir la especulación. En el orden local, por no señalar sino lo que interesa más directamente a la población, no pueden congratularse las autoridades de haber llevado una campaña meritoria, ni de que los hechos estén a la altura de las expresiones vertidas por los funcionarios que han participado en las gestiones realizadas. Las pocas medidas adoptadas, se han reducido a obligar a los pequeños intermediarios a no subir excesivamente el precio de sus artículos; pero estas medidas, al parecer, no han alcanzado a los fabricantes, acopiadores y mayoristas. En esta forma, obligando al minorista a vender a determinados precios, sin exigir de los proveedores, industriales o productores que adopten igual temperamento, se corre el riesgo de someter una grave injusticia, lesionando profundamente los pequeños comercios.

Al discutirse la citada ley en diputados, un legislador señaló casos concretos de especulación, como con el aceite, que había subido en más de un cien por ciento, pese a que es un producto de origen nacional y con la leña, donde también se había notado un abultado aumento.

También se ha denunciado la existencia de un gran acaparamiento de semillas oleaginosas y de numerosos artículos que se producen en el país y cuyo repentino encarecimiento, no puede atribuirse a los efectos de la guerra. No es extraño que la especulación haya sido más intensa en estos ramos de la producción, ya que desde hace años son controlados por el monopolio. Lo que extraña es que las autoridades — en este caso el gobierno nacional — disponiendo de los recursos que le acuerda la ley, y que son muy vastos, no haya llevado hasta la fecha una acción que impida la realización de esas maniobras, que han sido denunciadas por la prensa y que la opinión pública conoce.

En el orden local se presenta el caso de los materiales de construcción, de lo cual nos hemos ocupado extensamente en otras oportunidades, cuyo encarecimiento excesivo amenaza con paralizar el 80 o|o de las obras iniciadas, si es que no se toman medidas que lo impidan.

Es indudable que la defensa de la economía nacional de los efectos de la guerra, exige un estudio detenido y la aplicación de medidas sumamente complicadas, ya que son múltiples los factores, nacionales e internacionales, sociales y económicos, que determinan los precios. Para someter la economía nacional a las exigencias determinadas por la situación anormal porque se atraviesa, es necesario llevar a cabo un reajuste total, cuya ejecución demanda un esfuerzo considerable. Pero en la actualidad, lo que se exige son medidas simples que impidan la especulación con determinados artículos, y que, si hubiera de parte del Estado un poco de buena voluntad, bastaría con la aplicación rutinaria de los recursos legales. Para investigar el problema del encarecimiento de los materiales de construcción y de los artículos de primera necesidad que hemos señalado, no se requiere mayor esfuerzo, y el gobierno no carecerá de colaboradores espontáneos y eficaces, en caso de que se resuelva a adoptar las medidas necesarias.

EL DRAGADO DEL VERON

En otras oportunidades y al referirnos a la situación de aislamiento en que se encuentran algunos pueblos de la costa, cabeceras de departamentos como Helvecia y San Javier, y tributarios de zonas de grandes recursos económicos, como Alejandra, hemos indicado la conveniencia de que los legisladores por la provincia gestionen la canalización del río San Javier en varios de sus tramos, para que pueda realizarse una navegación de carácter permanente, con lo cual se aseguraría la colocación de las cosechas de la zona en su tiempo, con fletes reducidos, y la provisión también económica de mercaderías y herramientas a esos pueblos y colonias que desde hace años se ven detenidos en un progreso a que tienen derecho, por falta de cómodas y económicas vías de comunicación. Esta obra, que sería de incalculables beneficios para dichos pueblos, no es de difícil realización. Según estudios que se han efectuado sobre el terreno, para asegurar una navegación permanente desde Santa Fe y puertos de Entre Ríos a Helvecia, bastaría con realizar obras de dragado y profundización en las Tres Bocas y otros pocos tramos interiores. En los brazos del San Javier que van a Cayastá y Santa Rosa también pueden efectuarse obras de calado, con lo cual se beneficiaría esa rica zona productora de cereales, frutas, verduras y productos de granja. Debe recordarse que la falta de un camino afirmado, prácticamente mantiene aisladas a dichas poblaciones del departamento Garay. Si se les pudiera asegurar un tránsito fácil del río San Javier, sus dificultades desaparecerían en lo que se refiere al problema actual de la colocación de las cosechas y recibo de mercaderías.

En cuanto a San Javier, que si bien cuenta con una vía terminal del F.C.C.N., tampoco tiene un acceso terrestre fácil, podría, de acuerdo con esos estudios, dotársele de una económica vía de comunicación fluvial dragando el Verón, arroyo que comunica San Javier con el río Paraná, habilitando el cual una gran cantidad de la producción del Norte santafesino tendría salida fácil al río, con fletes baratos como son los fluviales, y la oportunidad para el comercio de esa zona de establecer un intercambio sostenido con pueblos de Entre Ríos y Corrientes.

La canalización del Verón incorporaría asimismo al trabajo, asegurando y protegiendo a numerosas familias, zonas ricas y productivas de las islas altas del departamento San Javier, donde la industria de la madera y los productos de la caza y la pesca podrían ser fuentes de recursos para una población numerosa y actualmente sin medios de vida, apenas se les asegurara una colocación rápida y económica en los centros de consumo y comercio del litoral.

La acción de los legisladores, si se orientara en este sentido, podría ser de efectos importantes para la economía de esos departamentos, actualmente llamados pobres, y en los cuales la pobreza es condición de abandono y no de falta de recursos. Facilitar esa prosperidad a que tienen derecho sus sufridos habitantes sería obra inteligente de gobierno.

Han sido modificados los límites jurisdiccionales de Cululú y Santo Domingo

En varias oportunidades los vecinos y las comisiones de fomento de Cululú y Santo Domingo, departamento Las Colonias, han solicitado la modificación de los límites jurisdiccionales de los mencionados distritos.

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto en que establece que la Comisión de Fomento de Cululú fué creada en el año 1915 y siempre conservó los límites actuales, no obstante los inconvenientes que ella representa para su desenvolvimiento económico y, especialmente, en su aspecto electoral, por la carencia del número de mayores contribuyentes exigido por la ley 2439; agrega que la justicia del pedido está abonada por el hecho de estar ubicada en la parte a anexarse, la estación ferroviaria, que lleva el nombre de "Cululú", y sirve casi exclusivamente a la citada colonia. Por último, dice que la anexión solicitada no perjudicará para nada a la Comisión de Fomento de Santo Domingo, con una jurisdicción extensa.

Finalmente, el decreto establece los límites siguientes, para la Comisión de Fomento de Cululú: Al Sud: Arroyo Cululú; al Norte: Límite Norte del campo del señor Agustín de Iriondo; al Este: Río Salado; al Oeste: Arroyo Cululú.

El P. E. ha atendido un servicio de la deuda de la comuna del Rosario

Por decreto de hoy del ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que se gire telegráficamente, por tesorería, a la orden del Hambros Banck Limited, de Londres, la cantidad de treinta y cuatro mil ochocientos setenta y tres libras esterlinas con cincuenta centésimos, para atención del interés del cupón 44 y comisión por pagos, del Empréstito Hambros de la Municipalidad de Rosario, que vence el 1o. de noviembre próximo. También se autoriza por dicho decreto un gasto de $ 4.750 m|n. para comisión del Banco Central.

No viajó a Buenos Aires el presidente del Consejo de Educación

Contrariamente a lo que se había anunciado, no viajó a la Capital Federal el presidente del Consejo de Educación, Dr. de la Torre, quien, posiblemente, recién se trasladará a dicha ciudad en los últimos días de esta semana.

En esa oportunidad, realizará gestiones relacionadas con su cargo.

El Congreso de la Federación Odontológica Latino-Americana

Mañana iniciará sus deliberaciones el 4o. Congreso de la Federación Odontológica Latino - Americana, en la ciudad de Montevideo, conmemorándose al mismo tiempo el "Día de la Odontología Latino-Americana".

En representación del Poder Ejecutivo ha sido designado el Dr. Juan Carlos Villaggi, y el doctor Carlos P. Berra representará al Círculo Odontológico Santafesino; los mencionados delegados se han ausentado ya a la capital cisplatina.

Adquisición de títulos de varias leyes para atender servicios de amortización

Mañana, a las 16.30, en el ministerio de Hacienda, se efectuará la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes 1505, 1992 y 2250.

De acuerdo con el decreto del P. E., serán adquiridos los títulos siguientes: Ley No. 1505, 12.000 pesos; ley 1992, 12.700; ley 2250, primera serie 1a. sección, 19.000 pesos; segunda sección, 12.300 y 7.200 pesos de la tercera sección.

Los títulos serán retirados de la circulación con cupones Nos. 128 y 82, los de las leyes 1505 y 1992, ambos con vencimiento al 1o. de febrero de 1940; y con cupón No. 13, los de la ley 2250, con vencimiento del 1 al 5 de mayo del mismo año.

Con dichos títulos, el ministerio de Hacienda atenderá el servicio de amortización de las referidas leyes que vencerán el 30 del corriente mes.

Departamento del Trabajo

El cumplimiento de las leyes obreras

Tiempo atrás la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe, envió una nota a la Dirección de Obras Públicas, para solicitar informes sobre el cumplimiento de las disposiciones del art. 23 de la ley 2399, que especifica que los concesionarios deben uniformar al personal, formular planillas de horarios, de jornales, etc., según la ley de régimen legal.

Como dicho pedido de informes no ha sido contestado, la oficina ha reiterado su nota anterior, haciendo conocer al mismo tiempo la existencia de denuncias.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Aprobación de resoluciones

De acuerdo con lo establecido por el art. 77 de la ley 2722, el Poder Ejecutivo ha aprobado las siguientes resoluciones, tomadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia:

Haciendo lugar a la indemnización por cesantía solicitada por don José Luis Valázquez, de conformidad con los artículos respectivos de la citada ley.

—Haciendo lugar a la indemnización por cesantía solicitada por el Sr. Octavio Santa Cruz.

Visitará Santa Fe una delegación de estudiantes de la U. de Córdoba

La Dirección Oficial de Turismo ha dispuesto un programa de agasajos

El 12 del corriente llegará a esta ciudad una nutrida delegación de estudiantes que cursan estudios en la Universidad Nacional de Córdoba, con el objeto de conocer Santa Fe y estrechar vínculos con los universitarios locales. El "Centro Universitario Tucumano", de la citada Universidad, que efectúa esta jira con los auspicios de la Dirección Provincial de Turismo de Córdoba, se ha dirigido a la Dirección Oficial de Turismo de Santa Fe, para solicitarle su asesoramiento y el suministro de datos e informaciones para visitar los lugares más pintorescos de esta ciudad y pueblos vecinos.

A tal efecto, la Dirección Oficial de Turismo ha confeccionado un programa de agasajos a la embajada universitaria y se ha dirigido a los centros estudiantiles y universitarios de esta capital, solicitándoles su colaboración. La delegación llegará a ésta el jueves 12 de octubre y prolongará su estada hasta el domingo 15.

En septiembre aumentó la recaudación aduanera

Durante los nueve primeros meses del año, la Aduana local percibió $ m|n. 1.344.779.90

La Sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, informa que en el transcurso del mes de septiembre ppdo., ingresaron por los diferentes derechos aduaneros, $ 157.836.59, cantidad que, comparada con la de $ 73.857.13 que se recaudaron en el mismo mes del año pasado, representa un aumento de $ 83.979.46.

El mes ppdo. fué de movimiento portuario relativamente activo, pudiendo observarse que muchos de los barcos de ultramar que llegaron para cargar cereales, trajeron materiales y mercaderías varias de importancia, por lo cual se previó un aumento de los ingresos no sólo de la Aduana sino también de la administración portuaria.

Se explica así que al aumento de $ 83.979.46, hayan contribuído con $ 36.000, más o menos, los derechos de importación; con $ 30.000, el adicional 10 o|o; con $ 3.000 los derechos portuarios; con $ 4.200 la estadística de exportación; con $ 2.600 los derechos de faros y balizas y con $ 2.700 el adicional 2 y 7 o|o. La venta de papel sellado disminuyó en $ 5.700. Hay pequeñas diferencias en otros conceptos.

El incremento de los ingresos aduaneros en septiembre ppdo., aumentó la diferencia favorable al año en curso, que al 31 de agosto era de $ 75.700, más o menos, a $ m|n. 159.684. En efecto, según se informa en la Contaduría de la Aduana, en los primeros nueve meses se recaudaron este año $ 1.344.779.90, y el año pasado sólo $ 1.185.095.50.

La recaudación actual es, sin embargo, muy inferior a la de años anteriores como de 1925 a 1930, pues entonces regía un impuesto a la exportación de cereales que producía apreciables sumas. Además, la Aduana no es ahora la única dependencia nacional que expende papel sellado, concepto que mensualmente aportaba miles de pesos.

Casa Gris

El pago de la administración

Esta tarde, la tesorería ha iniciado el pago de la administración por el mes de septiembre pasado.

Ordenes de pago

El Poder Ejecutivo ha firmado las siguientes órdenes de pago:

—Al Instituto Provincial de Educación Física, $ 400, para sufragar los gastos que demandará la realización de los campeonatos anuales inter-escolares de las ciudades de Santa Fe y Rosario y $ 600 para adquisición de muebles y acondicionamiento del nuevo local.

—A la Cía. Siemens Schukert S. A., $ 1.502, por suministro de una soldadura, eléctrica, y materiales, con destino a la Escuela Industrial de Varones.

—$ 27.726.21 m|n. a la Dirección de Obras Públicas para el pago de la obra de construcción del Instituto de Maternidades de esta capital.

—$ 34.658.99 m|n., también a la Dirección de Obras Públicas, para pago de las obras ejecutadas en el Hospital de Barrio Arroyito, Rosario.

—A la Federación del Colegio de Abogados, $ 5.000, saldo del subsidio que le acordara el Superior Gobierno, por ley 2667.

—Al club Atlético de Rafaela, la suma de $ 1.000 acordada por el Superior Gobierno, como premio instituído a las 500 Millas Argentinas.

—A la Acción Católica Círculo Parroquial de Venado Tuerto, pesos 1.000, como contribución única del Superior Gobierno, en carácter de subsidio.

Nombramientos en el ministerio de Gobierno

En este ministerio se han hecho conocer las designaciones siguientes:

—Nombrando médico de policía ad-honorem de la Jefatura de Policía del departamento Garay, con asiento en la localidad de Cayastá, al doctor Juan Tagliero, en reemplazo del doctor Faris Koury.

—Designando médico de policía ad-honorem de la jefatura de policía del Dpto. Las Colonias, con asiento en la localidad de Franck al Dr. Jacobo Usach, en reemplazo del Dr. Ramón Ferreyra, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Feriados para Calchaquí

El Poder Ejecutivo ha firmado un decreto, por el cual se declaran feriado los días 21 y 23 del corriente mes, en el distrito Luis D'Abreu (departamento Vera), en ocasión de celebrarse en esa oportunidad el cincuentenario de la fundación de dicha localidad.

Personerías jurídicas acordadas

Previo informe del Fiscal de Estado, por el ministerio de Gobierno se han acordado las personerías jurídicas siguientes:

A la sociedad italiana "Unión y Benevolencia", con domicilio en Cañada de Gómez.

—A la sociedad italiana de socorros mutuos (Fratellanza) "Fraternidad", domiciliada en San Jorge, departamento San Martín.

Aniversarios autorizados

Telegráficamente el ministro del Interior ha comunicado al Poder Ejecutivo, que por decreto del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, los ciudadanos italianos residentes en el país podrán enarbolar su bandera conjuntamente con la argentina los días 28 de octubre y 4 y 11 de noviembre próximos, fechas de aniversarios patrios italianos.

Las actividades de la mañana

Esta mañana concurrió a su despacho el gobernador, que se dedicó a la firma de expedientes, decretos, etc. de más urgencia.

Recibió después la visita del ministro de Hacienda, con quien departió sobre varios asuntos financieros.

El ministro de Gobierno

Ha regresado de Buenos Aires, el Dr. Severo A. Gómez, que ha realizado gestiones relacionadas con la cartera a su cargo.

El ministro de Instrucción

No concurrió a su despacho el ministro de Instrucción Pública y Fomento profesor Juan Mantovani, que se encuentra enfermo desde el sábado último.

Esta tarde el Sr. Mantovani firmó el despacho del día en su domicilio y ha dispuesto que para mañana sea citada la Comisión Central Provincial de Control de Abastecimientos, para considerar algunos asuntos de urgencia que serán hechos conocer a la comisión nacional creada por la ley No. 12591.

HISTORIA CIVIL ARGENTINA

Por Raúl A. Ruiz y Ruiz

Un esfuerzo que debe ser apreciado en lo que significa, sin reservas de mezquinos intereses personales, es el que ha realizado el señor Raúl A. Ruiz y Ruiz al escribir su "Historia Civil Argentina", cuyo primer tomo será entregado en estos días para su venta al público. Esta primera parte del meritorio trabajo del señor Ruiz y Ruiz fué publicado por EL LITORAL en sus ediciones diarias, pues entendíamos que merecía ser divulgado por el propósito de revi-



sión con que fué escrito. Nuestra historia admite nuevas interpretaciones y ellas se manifiestan precisamente en la oportunidad en que disminuye la influencia de los que la escribieron con parcialidad y cuando nuevas generaciones, amantes de la verdad y de la justicia, aspiran a que los hechos y hombres en que se afirma la tradición del país no ofrezcan dudas, para que esas glorias sean en realidad el firme pedestal sobre el cual la historia pueda construirse sin miedo a los vientos del futuro.

La obra de Ruiz y Ruiz que, como dijimos al iniciar su publicación, puede ser discutida, pero a la cual no se le puede negar la sinceridad y el desinterés con que ha sido pensada, analiza un período caótico de nuestra vida institucional. Ese caos fué atribuído, con evidente ligereza y salvo muy contadas excepciones, a la influencia de los hombres del interior. Ruiz y Ruiz se propuso revisar esa apreciación, tan divulgada que llegó a ser un lugar común "los caudillos del interior, culpables de la anarquía argentina".

El mérito de su trabajo reside precisamente en haber utilizado, para revisar ese concepto y pulirlo de exageraciones y parcialidades, las fuentes bibliográficas más inobjetables y documentos auténticos.

El hecho de que una nueva luz penetre en zonas hasta hoy oscuras del pasado, no debe alarmar a los amantes de una tradición hasta cierto punto caprichosa o sin fundamento. Lo que está ocurriendo con Artigas, y en su hora con Estanislao López, debe servir de antecedente antes de juzgar esta nueva obra de Ruiz y Ruiz, llamada a tener verdadera trascendencia desde el punto de vista histórico.

NOTAS

El caso de Estonia

La república de Estonia está a punto de ser absorbida por el gigantesco país de los Soviets. Desde el punto de vista exclusivamente militar, esa pequeña nación, cuyo territorio no pasa de sesenta y seis mil kilómetros cuadrados, es hoy una dependencia de Rusia.

El caso de Estonia es particular: Confinante con un gran estado socialista, nada hubiera tenido de extraño que la población estoniana, con la cual conviven más de un millón de rusos, adoptase dicha forma de gobierno. La causa de no haberlo adoptado consiste en la prosperidad económica del pueblo estoniano, donde, si no hay fuertes millonarios, tampoco existen personas cuyo trabajo sea explotado inicuamente y cuyo desamparo legal llegue a los extremos conocidos en otras partes.

Las leyes protectoras de la mujer, del niño y del trabajador son en Estonia tan justas y saludables como pueden soñarlas los más filantrópicos repúblicos. Además — detalle que tiene cierta importancia — se cumplen rigurosamente. La instrucción pública en todos los grados está abierta a los jóvenes de cualquier categoría social, sin distinción de fortunas. El gobierno ha distribuído grandes extensiones de tierra entre los campesinos, bajo la forma de granjas familiares. No existe desocupación. Estonia, sin socialismo, es la patria feliz de dos millones de estonianos y de un millón y medio de gente de otras nacionalidades. Quiere decir que alimenta, viste y educa a un pueblo bastante numeroso para su territorio, en el cual no se conocen los resentimientos provocados por la inseguridad económica y por la excesiva pobreza.

El convenio ajustado entre Rusia y Estonia otorga a la primera el derecho a utilizar las costas e islas estonianas con fines militares y a establecer en el suelo de Estonia determinado número de aeródromos. En cambio, se compromete a respetar el régimen político y económico vigente en la pequeña nación báltica, como asimismo a comprar una gran parte de su producción. Este tratado no asegura, desde luego, la futura independencia de Estonia; pero Rusia ha podido, sin el menor inconveniente, declarar su incorporación al Estado soviético, igual que lo ha hecho con la Ukrania polaca y con la Rutenia, a pesar de lo cual no lo ha intentado. Bástale, a lo menos por ahora, con el dominio estratégico de la entrada al golfo de Finlandia, que le asegura la libertad de movimientos en el mar Báltico.

Quiere, pues, decir que, dentro del orden económico liberal, sin socialismo de derecha ni de izquierda, sin calabozos ni campos de concentración para los disidentes, sin torturas ni opresión moral o física, le ha sido posible a una pequeña nación báltica resolver convenientemente sus problemas interiores, pues los problemas exteriores no los ha planteado ella. El ejemplo es aleccionador. Los ciudadanos de otras democracias debieran aprender de él que, cuando al egoísmo individual le pone vallas un recto sentido social, el progreso de la nación no se vincula a ningún extremismo. La evolución económica, social y cultural se efectúa sin trastornos profundos. El respeto al individuo no impide que se respete a la colectividad. Las propias dificultades derivadas de la situación del país entre grandes potencias hasta hace poco hostiles, son mejor eludidas. Y, hasta en medio de ellas, el país progresa con ritmo acelerado.

Dicho progreso no consiste en que algunos se enriquezcan con exceso mientras los demás sufren penurias. Consiste en que las ganancias se distribuyan más equitativamente, de paso que se vela por la salud, por la instrucción y por la alegría del pueblo, fundamento indestructible del orden social.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El problema eléctrico

Esta noche se reunirá la comisión administradora del Centro Socialista de La Capital, con asistencia de los miembros del grupo comunal, para considerar los acontecimientos que se han desarrollado en lo que respecta al problema eléctrico de la municipalidad local.

Organización electoral

Prosigue la circulación del voto general entre los afiliados de todos los departamentos para elegir los miembros de la Junta Ejecutiva.

Esta noche se reunirá la comisión electoral para adoptar diversas medidas.

También circula entre los afiliados en el municipio de La Capital, el voto general para elegir candidatos a concejales para los comicios próximos.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La elección de concejales

Ha comenzado la agitación partidaria tendiente a la organización definitiva de la campaña electoral para los comicios de concejales en noviembre próximo.

Durante la corriente semana se reunirá la comisión de plataforma partidaria con asistencia de los candidatos a concejales, para estudiar el proyecto de plataforma para dichos comicios.

La asamblea departamental

Bajo la presidencia del Dr. Manuel J. Mántaras se reunió la asamblea departamental, que trató numerosos asuntos de orden interno. Realizóse después la ceremonia del juramento de los candidatos a concejales, doctores Marcial B. Mántaras, Bernardo P. de Diego, José Pérez Martín, Egidio Caffaretti y suplentes Alfredo Muñoz y Jaime Mastromarino.

—Se hizo conocer una invitación de la comisión provisoria pro-usina, resolviéndose pasarla a la comisión pro plataforma partidaria, con recomendación de pronto despacho.

La campaña electoral

Dentro de pocos días comenzarán los actos públicos correspondientes a la campaña electoral.

—En la sección quinta ha sido habilitado el local partidario en calle Alvear esq. Del Campillo; en Barranquitas, en Luciano Torrens entre San Lorenzo y A. Freyre.

U. C. R. (C. NACIONAL)

La renuncia del Dr. Roque F. Coulin

Aunque no ha sido fijada fecha definitiva, se ha anunciado que el sábado 7 del corriente se reunirá el Comité Provincial para tratar varios asuntos. El cuerpo se abocará la consideración de la renuncia que ha presentado el presidente Dr. Roque F. Coulin a raíz de los hechos ocurridos en Rosario.

10o. Congreso Nacional del Partido Comunista

Cumpliendo con la resolución tomada en la última reunión plenaria del Comité Central del Partido Comunista, se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 de noviembre del año en curso, el Décimo Congreso Nacional Ordinario del partido. En la citada reunión se elaboró la orden del día del Congreso, que consta de los siguientes puntos: 1o. Elección de la comisión de poderes; 2o. Elección de la mesa directiva y comisiones internas; 3o. Reglamento de la discusión; 4o. Informe del Comité Central sobre "La situación política nacional y la actividad del partido"; 5o. Informe de la comisión revisadora de cuentas; 6o. Programa de acción inmediata; 7o. Posición frente a las elecciones de 1940; 8o. El partido y la situación agraria; 9o. Estatutos del partido; 10o. Elección del Comité Central.

De acuerdo con el art. 41 de los estatutos, las proposiciones, modificaciones o enmiendas a la orden del día, deberán llegar al Comité Central Ejecutivo con un mes de anticipación a la fecha señalada para el Congreso Nacional.

Universitarias

Reunión de la C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho

Mañana a las 21 se reunirá la C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho, a fin de considerar, entre otros, los siguientes asuntos: Asamblea general extraordinaria del 7 del corriente; situación del Consejo Universitario; ciclo de conferencias de homenaje a Aníbal Ponce.

Asamblea general extraordinaria

El sábado 7 del corriente a las 14, se llevará a cabo en la Facultad de Derecho, la asamblea general extraordinaria, convocada de común acuerdo entre el interventor Dr. Damianovich y la comisión directiva del Centro de Estudiantes.

Sociedad de Artistas Locales

Se designó el jurado del XIII Salón de Artistas Plásticos locales

Reunida la Comisión Directiva de la Sociedad del epígrafe, designó el jurado que actuará en el XIII salón de artistas plásticos locales que se inaugurará el 11 del corriente el que quedó constituído en la forma siguiente: Por la Comisión, señores Gregorio Frenguelli, Israel Hoffman y Luis Gudiño Kramer. Por los artistas, señores Francisco Marinaro y Juan Sol.

El jurado deberá reunirse en el transcurso de esta semana.

Sociedades vecinales

Unión Vecinal Villa Hipódromo

El viernes 6 del corriente se reunirá la asamblea general extraordinaria de esta sociedad vecinal, para considerar las diversas cuestiones planteadas últimamente en el seno de la Federación de Sociedades Vecinales y la actitud a asumir por las entidades adheridas.

Inauguración del parque de atracciones

El sábado 7, a las 18, serán inaugurados oficialmente los festejos organizados por la sociedad, para recaudar fondos para su local social. Habrá parque de atracciones y pista de baile, además de otros números para entretenimiento de la concurrencia.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

Asamblea general de Asociados

La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio, en su última reunión, ha fijado como fecha definitiva para la asamblea de asociados, el día 11 del corriente.

Dicho día a las 21, en el local de Catamarca 2471, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria que deberá considerar las reformas al estatuto social que aconseja la C. D. A continuación se pasará a sesionar en asamblea general ordinaria con el orden del día siguiente: Elección de la M. D.; Consideración de la memoria y balance del período actual; Reformas al local social; Campaña en defensa de la ley 11.729; Campaña prosanción de la ley de jubilaciones y pensiones; Elección de pre candidatos a miembros de la comisión directiva por el período 1939-40.

Publicaciones

Gemini - No. 12 del Boletín de Cultura

Con esta entrega, que aparece bajo el signo de Gemini, Montes y Bradley ha cerrado un período zodiacal, fecundo en bellas enseñanzas. El esfuerzo realizado, que se prolongará a no dudarlo en nuevos cuadernos, es digno de estímulos y alabanzas, pues, a lo heróico del propósito realizado en un medio aun no maduro para recibir y alentar esta clase de aventuras, debe hacerse constar que el fin perseguido por los cuadernos de Montes y Bradley ha sido cumplido y ellos han servido de lección y de enseñanza. Muchos valores han desfilado por sus páginas; críticas y juicios han ilustrado sobre el mérito de plásticos y escritores. Al mismo tiempo que esta labor de búsqueda y hallazgo se realizaba periódicamente, cada cuaderno era una límpida expresión de belleza formal y conceptual. El período concluído con Gemini comprende a Cancer, Leo, Virgo, Libra, Scorpio, Sagitarius, Capricornus, Amphora, Piscis, Aries y Taurus. En todos estos cuadernos se ha presentado a un valor nuevo, plástico y literario. La colección de los mismos permite conocer la expresión más representativa de una época.

Con Gemini, que trae un estudio sobre Spilimbergo y colaboraciones de Juan L. Ortiz, Adriana Ruiz, Olivario de Allende y L. Gudiño Kramer, Montes y Bradley entrega una carátula y un índice general de los 12 cuadernos publicados. Hay que hacer notar que estos cuadernos se han distribuido gratuitamente a los que lo han solicitado a su director, R. E. Montes y Bradley, Ambato 636. Rosario.

SOLICITE UN CRÉDITO
PAGADERO EN CÓMODAS CUOTAS MENSUALES
BAZAR CENTRAL
U. T. 13444
SAN JERONIMO Esq. SALTA - SANTA FE

Ha vencido el contrato de explotación y administración de la Usina E. Municipal

Oficialmente la Compañía Central Argentina de Electricidad, no tenía conocimiento hoy de la resolución del Concejo Deliberante, prorrogándolo por 90 días

REPLICA AL INFORME DEL TECNICO DE LA COMISION DE ELECTRICIDAD

Esta mañana concurrió a la Casa Municipal el gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ingeniero Humberto Montalto, visitando al intendente don Francisco Bobbio, y a los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Palumedi y señor Lascano, con quienes conversó extensamente sobre el vencimiento del contrato de arrendamiento de la Usina Eléctrica Municipal, y el estado en que quedaron las gestiones para la celebración de un nuevo contrato.

El Ing. Montalto manifestó que por intermedio de la prensa se había informado de que el Concejo Deliberante, resolvió prorrogar el plazo del contrato por 90 días. Solicitó, en consecuencia, que se le diese alguna información oficial.

Los miembros del D. Ejecutivo informaron verbal y extraoficialmente al gerente local de la Compañía, por referencias obtenidas, de la resolución adoptada por el Concejo, y explicando que el D. E. no la había comunicado a dicha empresa, porque hasta mediodía de hoy no había recibido comunicación oficial del cuerpo deliberativo.

Al salir del despacho de la Intendencia, interrogamos al ingeniero Montalto, acerca de la actitud que asumiría la empresa que representa. Nos contestó que tenía que consultar al Directorio en Buenos Aires, pero que necesitaba para ello una notificación de la Intendencia, ya que no podría hacerlo por referencias de personas o por las publicaciones de los diarios.

Conversando sobre el problema eléctrico local, el ingeniero Montalto no ocultó su extrañeza por la forma cómo lo encaran muchas personas y aun técnicos que según dijo incurren en graves errores. Se refirió también a las dificultades para obtener máquinas en la situación actual.

La nota de la Cía. de Electricidad

En la fecha ha sido enviada al Intendente municipal por la Cía. Central Argentina de Electricidad una nota en los términos siguientes:

"Es tan temeraria y absurda la interpretación del contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal, concretada en el informe del Ing. Juan Sábato, asesor técnico de la Comisión de Electricidad, nombrada por el H. Concejo Deliberante, que hemos conocido por las publicaciones de la prensa local, que nos hemos creído en el deber de anticipar su refutación mediante los argumentos que pasamos a sintetizar:

El informe del ingeniero Sábato, imputa a nuestra Compañía la obligación de compensar a la Municipalidad por una pretendida violación del contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal que ha venido cumpliendo durante los últimos ocho años. Según las afirmaciones del técnico informante, tal violación consistiría en haber abastecido a los consumidores de la Usina Municipal con energía eléctrica producida en la Usina de la Compañía, sin haber mantenido en funcionamiento constante las máquinas productoras de la Usina Municipal. Sólo por un total desconocimiento de los antecedentes y bases del contrato referido podría haberse formulado de buena fe una tesis tan absurda, como lo comprueban los hechos que pasamos a exponer.

La base fundamental del contrato de administración y explotación de la Usina Municipal por parte de nuestra Compañía, radicaba precisamente en la posibilidad de alimentar la red de distribución municipal desde la usina moderna y amplia de la Compañía. De ahí que dicho contrato haya obligado a la Compañía a construir dentro de 90 días una doble línea de transmisión desde su Usina a la Usina Municipal e instalar en ésta una subestación para convertir en corriente continua la corriente alternada producida en la Usina de la Compañía, obligándose ésta "una vez hechas las referidas instalaciones, a tener disponible para atender a las necesidades de la Empresa Municipal, en el punto de dicha subestación de conversión, una capacidad en forma de corriente continua no inferior a 3.500 kilowatts".

Cabe observar que la capacidad exigida fué más que suficiente para suministrar la totalidad de la energía requerida por los consumos de la zona municipal, como que la capacidad instalada en la subestación soportará una sobrecarga del 50 o|o durante dos horas.

En todo el texto del contrato se advierte el propósito de parar las viejas máquinas de la Usina Municipal en cuanto estuvieren listas las nuevas instalaciones que permitieran la utilización de energía producida en la Usina de la Compañía. Prueba elocuente de ello se encuentra en el compromiso por el cual la Compañía se obligaba a utilizar los servicios del personal de la Usina Municipal "por el período de tres meses", o sea hasta tener instalada la subestación referida y, transcurrido este plazo, a ofrecer otro trabajo al personal que "resultare innecesario como consecuencia del cumplimiento del contrato".

En las tratativas anteriores a la firma del contrato la exigencia de que la Compañía debía acordar una rebaja de tarifas, fué basada en el menor costo de producción de la Usina de la Compañía en comparación con el de la Usina Municipal. En efecto, en la nota dirigida por la Compañía al Sr. Intendente Municipal, acompañando su propuesta de contrato de fecha 6 de julio de 1931, se manifiesta:

"Ante todo beneficia al pueblo de la ciudad de Santa Fe mediante una rebaja de las tarifas del alumbrado particular y de la fuerza motriz, tanto en la zona de la Usina Municipal como en la zona Norte de la ciudad, rebaja que sólo puede efectuarse por mi representada porque la atención de todos los servicios eléctricos en toda la ciudad por una sola empresa permite considerables economías en los gastos de administración y de explotación, vale decir, menor costo por unidad del producto y como consecuencia tarifas más bajas, razón por la cual mantendremos tal rebaja de tarifas en la zona Norte, mientras subsista la explotación y administración de la Empresa Municipal por parte de la compañía que represento."

De las discusiones habidas durante el año 1932 en el Concejo Deliberante sobre la naturaleza y alcances del contrato de administración y explotación referido, se desprende claramente el conocimiento de parte de todos los señores concejales del hecho de que el funcionamiento de las máquinas productoras de la Usina Eléctrica Municipal había cesado como consecuencia natural de tal contrato. Ello no obstante, la Municipalidad por ordenanza 3449 del 7 de septiembre de 1935 resolvió en su artículo 4o. que la compañía "continuará prestando el servicio de administración y explotación en un todo de acuerdo con el contrato celebrado el 13 de octubre de 1931", lo que implica su expreso reconocimiento y declaración de que la forma en que la compañía ejecutaba tal contrato se ajustaba estrictamente a las estipulaciones del mismo y que por lo tanto debía continuar prestando el servicio en la misma forma. Vale decir que la Municipalidad certifica lo antojadizo de la tesis del ingeniero Sábato, que haciendo tabla rasa del contrato e inventando responsabilidades a cargo de la compañía, pretende imputarle obligaciones que no tienen otro fundamento que el de su improvisada ciencia jurídica.

Por todo lo expuesto resulta inexplicable que el asesor técnico traído especialmente para estudiar una nueva solución al complicado problema presentado por el vencimiento del contrato referido, empezara su cometido improvisando teorías jurídicas sobre la forma en que se ha ido cumpliendo el mismo durante los ocho años de su vigencia e imputando a nuestra compañía responsabilidades de orden legal carentes en absoluto de todo fundamento.

La única obligación asumida por la compañía con respecto a las maquinarias y demás bienes de la Usina Municipal es la que consigna el artículo 2o. del contrato aludido, que transcripto textualmente dice:

"Art. 2o. — Terminado este contrato la compañía devolverá a la Municipalidad, instalados como en el acto de la entrega, los bienes que figuran en el inventario salvo cambios y renovaciones que se hubieren efectuado por acuerdo entre la compañía y el D. E. Municipal, siendo responsable la compañía por cualquier desaparición o deterioro de esos bienes que no fuere causado por el tiempo, los usos o los consumos normales de la explotación."

En el inventario levantado por las partes al entregarse posesión de la Usina Municipal a la compañía se hizo constar el estado de conservación de las máquinas de la Usina. La compañía considera haberlas conservado en igual o mejor estado durante el período de su posesión. Si al terminar el contrato la Inspección Técnica comprobare deterioros imputables a la compañía, ésta no vacilaría en efectuar por su cuenta las reparaciones o reposiciones que correspondan.

Terminamos manifestando que no reputamos oportuno analizar en esta presentación las demás cuestiones técnico-económicas y legales planteadas en tal informe, quedando a la entera disposición de esa H. Municipalidad para hacerlo ante quien corresponda en el momento en que se nos indicare.

Expuesto lo que antecede, sólo nos resta saludar al señor Intendente con nuestra mayor deferencia y respeto.

Por la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. — H. Montalto."

Supresión de noticias sobre movimiento de ultramarinos

Una medida injustificable

El conflicto bélico de Europa ha obligado a las autoridades argentinas de los puertos de ultramar, a tomar medidas restrictivas y de precaución en los mismos, con el objeto de evitar posibles violaciones de la neutralidad de nuestro país.

En oportunidad informamos ampliamente sobre las medidas adoptadas por la Subprefectura Marítima local, en cumplimiento de instrucciones recibidas de la Prefectura General y en vista de que había en nuestros diques, barcos de países beligerantes.

Al dar las noticias aplaudíamos las precauciones, por entender que así se defienden los principios de la neutralidad y del orden.

Hallamos también atinada la medida que prohibe transmitir por radiotelefonía, el movimiento de los buques de ultramar, porque puede facilitar indirectamente una información de utilidad para las operaciones guerreras.

Pero no vemos motivo para que esa prohibición se extienda a toda información sobre entrada y salida de vapores extranjeros en puertos como el de Santa Fe, Diamante, San Lorenzo, Rosario y otros del litoral argentino, donde su publicación en los diarios no puede tener otro alcance que el de informar a los comerciantes y obreros, sobre la presencia o partida de buques, intensidad o calma de las operaciones, y mal puede interesar a los barcos de guerra o submarinos que se hallan a muchos miles de millas de distancia.

La medida que se anuncia no tiene justificación alguna. La llegada o partida de un transatlántico de Santa Fe, anunciada por intermedio de la prensa, no puede llegar a conocimiento de los comandantes de acorazados o de submarinos, aun cuando se transmiten a Buenos Aires por telégrafo. Distinta es su transmisión por radiotelefonía. Suprimir esas noticias a la prensa, es caer en la exageración adoptando una medida injustificable.

Operaciones de ultramarinos

Hoy efectuaban operaciones de embarques de cereales, en nuestro puerto, los ultramarinos británicos Cedarbank y Scottish Trader, ambos por cuenta de Bunge y Born, y el yugoeslavo Perast, por cuenta de Louis De Ridder; además cargaba rollizos el finlandés Wirma, con destino a Francia.

Algunos de estos barcos partirán el miércoles próximo. No se esperaban hoy ninguno.

Sanatorio para Enfermos Mentales y Nerviosos
(INSTITUTO NEUROPATICO ROSARIO)
Director: Profesor Dr. Teodoro Fracassi
Sub-director: Dr. Alfonso P. Quaranta
San Martín 5848, Rosario — Tel. 41 y 359 (Arijón)

Los protestos de las letras de cambio

Proyecto de reforma al Código de Comercio

El diputado nacional Sr. Carlos A. Pita, ha presentado al cuerpo un proyecto de ley suprimiendo los artículos 705 y 122 y modificando los números 712, 713, 716, 717 y 719 del Código de Comercio, en lo que se refiere a los protestos de letras de cambio.

La modificación principal consiste en reemplazar la notificación que establece la legislación en vigor, que debe practicar el escribano y dos testigos, acompañado del tenedor, en el domicilio del protestado, por la comunicación oficial por telegrama, suprimiendo así formulismos de difícil realización para convertirlo en una realidad efectiva.

Junta Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta No. 11

Telegramas de felicitación con motivo de la sanción de la reforma a la ley de vialidad

La Junta Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta No. 11, ha dirigido al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, doctor Salvador Oria, con motivo de la aprobación de la reforma a la ley nacional de vialidad, un telegrama de felicitación por el buen éxito obtenido por ese funcionario. También le solicita audiencia para el día tres o cuatro del corriente.

La misma entidad ha dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Manuel S. Alvarado, donde agradece igualmente las gestiones llevadas a cabo en pro de la sanción de la reforma, y reitera el pedido formulado el año anterior, para que, dentro de lo posible, se favorezca con los nuevos recursos la pronta pavimentación de la ruta No. 11. Una comunicación en el mismo sentido, ha sido enviada al diputado nacional, doctor Héctor S. López.

Círculo Israelita de Santa Fe

Juegos florales de Rosario

Prosiguiendo el plan de labor elaborado para este año por la sub-Comisión de Extensión Cultural del Círculo Israelita, y considerando necesarios un mayor conocimiento y una mayor unión entre las juventudes judías del país, esta institución ha organizado un viaje a Rosario para el domingo 8 del corriente. Con tal motivo la C.I.J.I.R. (Coordinación de Sociedades Israelitas de Rosario), realizará en ésa una gran fiesta en la que se realizará la clausura de los juegos florales 1939, y, en el que estarán documentados el aporte cultural, económico y científico de las actividades israelitas en la República Argentina. El baile se llevará a cabo en el salón de la Asociación Israelita de Beneficencia y se hallarán presentes delegaciones de Buenos Aires, San Juan, Santa Fe, etc. El programa confeccionado es el siguiente:

Salida de Santa Fe a las 8; 10.30, llegada a Rosario; 12, almuerzo ofrecido por la C.I.J.I.R.; 14, paseo por Rosario; 17, inauguración de los juegos florales 1939; 23, regreso a Santa Fe.

El precio fijado por la institución para sus socios es de $ 3.20, comprendiendo viaje ida y vuelta a Rosario, almuerzo, paseos y entrada al baile. Como el número de los pasajes es limitado se reservarán únicamente hasta el jueves 5 del corriente.

Festival cinematográfico

El viernes 6 del corriente se llevará a cabo en el cine Moderno en ambas secciones, un beneficio cinematográfico organizado por la Sub-comisión de Extensión Cultural del Círculo Israelita y en el que serán exhibidas dos películas de calidad extraordinaria. Una de ellas "Los bajos fondos", con argumento de la obra del mismo título de Máximo Gorki y dirigida por Jean Renoir y protagonizada por Jean Gabin y Suzy Pri, y la otra "La ciudadela", con Robert Donat y Rosalind Russel, dirigida por King Vidor. El precio de la entrada ha sido fijado en $ 0.65, con impuesto escolar.

El Día del Camino

Será conmemorado por la escuela "López y Planes"

La dirección de la escuela "López y Planes" adhiriéndose a los actos conmemorativos del día del camino, ha resuelto llevar a cabo un programa radial por L. T. 9 Radio Roca Soler, el día 5 del corriente a las 10.30.

La profesora señora Argentina Freyre de Maragno pronunciará una conferencia sobre la evolución de los medios de comunicación.

Los niños Angel Caballero y Francisco Maragno intervendrán en un diálogo y un conjunto de alumnos cantará una vidalita.

LA SITUACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE SAN CRISTOBAL

Una delegación entrevistó al ministro de Fomento Sr. Mantovani

De conformidad con lo resuelto por la asamblea popular reunida hace unos días en San Cristóbal, una delegación integrada por miembros del Centro Comercial y contribuyentes de la localidad, entrevistó esa tarde en su domicilio al ministro de Fomento, señor Mantovani. Integraban la delegación en representación del Centro Comercial los señores Juan Cabutti y José Marciano y de los contribuyentes, Dr. Alfredo Ottelo, Alfredo Torresi, Pedro Franco, Oscar Mangiaterra, Benito Peña, Juan Branchini y Guillermo Gómez.

La delegación expuso al Sr. Mantovani la situación creada a los contribuyentes con motivo de las medidas compulsivas adoptadas por el interventor de la comuna para el cobro de los impuestos y entregó un memorial en el cual solicitan la intervención del ministerio a fin de poner término a la delicada situación en que se ha colocado a gran parte del vecindario.

Según el memorial de referencia, la comuna tiene a cobrar por impuestos atrasados, la cantidad de $ 124.000 acumulada por aumento gradual de muchos años y señala que las autoridades comunales siempre han tenido con el vecindario la consideración que las circunstancias imponían, para el cobro de esa deuda. Hace notar que San Cristóbal es una población en la que constituyen un núcleo importante los pequeños propietarios, empleados u obreros ferroviarios, y el pequeño comercio y artesanos dependientes económicamente de aquéllos y que, en los años de crisis, la disminución de la jornada de labor, así como la de los sueldos y salarios redujo los presupuestos familiares, hecho que incidió directamente en la acumulación de una parte considerable de la deuda a la comuna. Añade que estas circunstancias fueron tenidas en cuenta por las comisiones de fomento para conceder plazos y prórrogas, aceptar documentos, etc., contemplando las situaciones especiales.

Se refiere después a las medidas del comisionado, que no ha tenido en cuenta el petitorio presentado oportunamente a iniciativa del Centro Comercial e inició los trámites para la ejecución de impuestos, proponiéndose, al parecer, cobrar en un plazo de días una deuda considerable acumulada a través de muchos años.

Hace notar más adelante que la comuna de San Cristóbal no tiene ninguna deuda apremiante que satisfacer y que justifique el apuro que demuestra por cobrar de inmediato la deuda por impuesto atrasados como tampoco se justifica que en el cálculo de recursos para el corriente año se haya incluído la percepción de esa suma de 124.000 pesos para dejar un superávit de $ 65.000. Por estas consideraciones pide que el ministerio disponga la suspensión inmediata de los trámites judiciales iniciados y la aceptación del plan de pagos que fuera propuesto al interventor el 22 de agosto ppdo., sin haber recibido respuesta. El plan es el siguiente:

1o. Pago inmediato e íntegro de todos los impuestos adeudados por el año 1938.

2o. Documentar por medio de pagarés trimestrales escalonados hasta el plazo mínimo de un año, los impuestos debidos por los años anteriores de 1938.

3o. Dejar en suspenso el cobro de los impuestos correspondientes al año en curso.

Hace notar que los impuestos para 1938 han sido elevados en forma tan exorbitante y desproporcionada con las necesidades reales de la comuna, que no cabe sino una revisión total de los mismos. Cita al efecto algunos ejemplos, entre ellos el siguiente: en limpieza invierte la comuna $ 3.437; los recursos para este servicio están calculados en la ordenanza respectiva en $ 18.780, es decir, $ 12.780 más de lo necesario. El memorial se extiende en otras consideraciones que, por razones de espacio nos vemos obligados a omitir.

El señor Mantovani prometió a la delegación ocuparse del asunto y que mañana dictaría una resolución que contemple los intereses de la comuna y de los contribuyentes, a los efectos del pago de las deudas y que ordenará, asimismo, la suspensión de las ejecuciones, tal como lo piden los interesados.

Las instalaciones de la cooperativa

La delegación también hizo notar al ministro los obstáculos que encuentra la Cooperativa para instalar sus redes en la comuna, trabajos que debieron ser suspendidos. El señor Mantovani también prometió salvar todas las dificultades, de modo que puedan proseguir las obras.

Asociación Nacional de Boy Scouts

Reorganización de la Compañía "7 Jefes"

El inspector general con sede en esta ciudad de la Asociación Nacional de Boy Scouts señor Martín Guillaumé, ha recibido instrucciones del Directorio a los fines de reorganizar la compañía local "7 Jefes". A ese fin ha resuelto convocar a todos los que están afiliados a esa compañía que se presenten en el local de la agrupación "Domingo Faustino Sarmiento", calles Ituzaingó y Belgrano, los días martes, miércoles o jueves de 17 a 21, donde se los inscribirá nuevamente y se realizarán reuniones a los efectos de elegir mesa tres scouts y demás autoridades de la compañía.

A su vez el presidente delegado local Dr. Joaquín Rodríguez, comunica a los scouts de la compañía "7 Jefes" que ninguna persona puede constituir secciones, compañías o agrupaciones de scouts o similares, de acuerdo con un decreto del P. E. de la nación.

Formación de otras compañías de scouts

Se están haciendo gestiones a los fines de constituir nuevas compañías en esta ciudad. Una de ellas se formará en el Club "Los Hornos" y es muy posible que esté organizada dentro de poco tiempo. También se gestiona la formación de otra en Barrio Centenario.

Semana de los scouts

De acuerdo con disposiciones del directorio central, entre los días 7 y 15 del corriente se realizará la Semana del Scout. Con tal motivo se han confeccionado carteles y demás material de propaganda. Además se realizará una concentración de compañías de Borghi, San Justo y otras localidades vecinas, el 12 del corriente, en esta ciudad.

Homenaje a D. Domingo Cullen en San Nicolás de los Arroyos

El doctor Dana Montaño hablará en la imposición oficial del nombre a la escuela "Domingo Cullen"

El sábado próximo se realizará en San Nicolás de los Arroyos la ceremonia de la imposición oficial del nombre a la escuela número 26 "Domingo Cullen" que dirige la señorita Jovita González Luna. Con tal motivo, a las 14 se llevará a cabo un importante acto, entre cuyos números figura un discurso del miembro de la comisión de homenaje a don Domingo Cullen, doctor Salvador Dana Montaño.

Con motivo de la ceremonia anunciada, concurrirán a San Nicolás numerosos descendientes del prócer, entre ellos los doctores Tomás R. y José María Cullen, doña Georgina Cullen de Gómez, doña Georgina Llobet Cullen de Irrazábal y el doctor Francisco Llobet Cullen. Asimismo se anuncia la concurrencia del ministro de Gobierno, doctor Severo Gómez, el general de división don Francisco Medina, director del Museo Histórico de Luján don Enrique Udaondo, director del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo doctor Luis María Campos Urquiza, director del Departamento Nacional de Higiene doctor Juan J. Spangemberg y otras personas que han sido invitadas.

El Dr. Manuel J. Menchaca visitó al gobernador

Esta tarde estuvo en la casa de gobierno, entrevistándose con el Dr. Iriondo, el ex gobernador de la provincia Dr. Manuel J. Menchaca. La presencia del ex mandatario obedeció al propósito de saludar al gobernador y agradecer la inclusión, para ser tratado en las sesiones extraordinarias, del proyecto de pensión a los ex-gobernadores y vices de la provincia que, como se sabe, ya ha sido convertido en ley.

Gestión de molineros

Entrevistó al ministro de Hacienda Dr. Argonz una delegación de representantes de molinos harineros de la provincia, con el propósito de solicitar modificaciones en algunas disposiciones de las leyes de impuestos que afectan a la industria de referencia.

Mañana se celebrará otra entrevista relacionada con esta gestión.

Escuela "Dr. Wenceslao Escalante"

Designación de aulas con los nombres de naciones sudamericanas

El 12 del corriente tendrá lugar un interesante acto en la escuela No. 463 "Dr. Wenceslao Escalante", con motivo de la designación de cinco aulas con los nombres de "Brasil", "Colombia", "Chile", "Perú" y "Venezuela".

Con esta iniciativa se trata de que los alumnos del referido establecimiento escolar rindan homenaje a las repúblicas hermanas. La imposición de los nombres a las aulas dará lugar a una sencilla pero elocuente ceremonia a la cual serán invitadas las autoridades escolares y de la que participarán el alumnado de la casa y los vecinos. El acto se realizará a las 15.30 del día mencionado.

Militares

Marcha de destreza del Regimiento 12 de Infantería

Desde algunos días, las tropas del Regimiento 12 de Infantería efectúan marchas de ensayo, al mando del mayor Molinero, jefe de batallón. Esta mañana realizaron la marcha por el distrito de Barranquitas, regresando a las 13 a su cuartel.

Mañana temprano el Regimiento, al mando de su jefe, teniente coronel P. Abadie Acuña, realizará una marcha cumpliendo una prueba de destreza, dirigiéndose al distrito de Sauce Viejo, donde acampará en el campo de don Antonio Ulanga, cedido generosamente por el dueño.

La conmemoración del día de la Raza

Programa de festejos del Colegio de la Inmaculada Concepción

La Comisión de Fiestas que organiza los actos a realizarse con motivo de la conmemoración del Día de la Raza, activa los trabajos para la preparación definitiva del programa a desarrollarse el 12 de octubre en el Colegio de la Inmaculada.

Se ha dispuesto la interpretación de los himnos a la patria y a la virgen del Pilar, a cargo de los estudiantes de ese colegio, bajo la dirección de los profesores Salvador Cabedo y Juan Bassó.

Municipales

Se proyecta vender terrenos municipales

El intendente señor Bobbio y los secretarios del D. Ejecutivo trataron diversos asuntos administrativos esta mañana, luego, por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas se informó que en breve se enviará un mensaje al Concejo Deliberante pidiendo que por ordenanza disponga que los terrenos adquiridos por la Municipalidad al ser rematados por falta de pago de pavimentos, sean vendidos en licitación pública.

El producido de estas ventas que excedería de 300.000 pesos, se destinaría a pagar sueldos del personal de la administración municipal.

Tiempo inestable

Lluvias en el norte

El tiempo es inestable. A ratos el cielo se despejado y sereno y a ratos parcial o totalmente nublado y amenazante. Persisten los vientos del Sureste y es alta la tensión del vapor.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 13o.2 y la máxima de 26 grados a la sombra; el barómetro, 761.46; dirección del viento: Sur.

Se hicieron en el Campo Experimental de la Estación Angel Gallardo, las observaciones siguientes:

A las 8: Presión atmosférica, 764.61; temperatura del aire, 16o.4; mínima, 10o.9; humedad relativa, 85 o|o; tensión del vapor, 11.63; viento: Sureste.

A las 14: Barómetro, 762.76; temperatura del aire, 22o.5; humedad relativa, 50 o|o; tensión del vapor, 9.59; viento: Sureste.

La temperatura máxima a la sombra se produjo a las 14.10 y fué de 23 grados.

Llovió en el Norte

En el F. C. Santa Fe se recibieron datos de haber llovido en Villa María 7, Arroyo Algodón 9, La Playosa 10, Pozo del Molle 13, Carrilobo 8, Las Varas 6, Fives Lille 3, Margarita 5, Vera 14; Malabrigo 14, Reconquista 19, Moussy 14, Paul Groussac 14, Las Toscas 11, Ogilvie 14, Guaycurú 16, Garabato 11, Colmena 15, Intiyaco 13.

Cooperadora de la escuela "Luis María Drago"

Resoluciones tomadas por la Comisión Directiva

Se reunió la comisión directiva de la escuela "Luis María Drago", tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Incorporar a los nuevos miembros de la C. D., señorita Juana María Gean y señor Juan Enrique Corti.

—Designar delegados titular y suplente al Congreso de Sociedades Cooperadoras a realizarse en noviembre próximo, a los señores Pedro Castignani y Alejandro Feretti, respectivamente.

La comisión directiva fué informada sobre las gestiones últimas relacionadas con el edificio propio para la escuela Luis María Drago, las que serán proseguidas de acuerdo con los anhelos de la cooperadora y el vecindario de la zona.

—Se aceptó la invitación formulada por la Sociedad Cooperadora de la escuela No. 4 "Sargento Cabral" y se nombró una delegación integrada por los miembros señores Alejandro Feretti, Pedro Castignani, R. Algarate Torres, Juan Enrique Corti y el asesor de la institución, señor Dante Lima Páez, a fin de cambiar ideas sobre los temas a tratar en el congreso de cooperadoras y abocarse al estudio detenido de los puntos contenidos en el orden del día confeccionado por el Consejo de Educación.

Detención de un homicida

Respondiendo a una consulta formulada por la División de Investigaciones de la policía de esta capital a la similar de Tucumán, esta última ha informado que Martín Zelaya, que se haya a disposición del juez de instrucción doctor Villada, por homicidio en la persona de la mujer Josefa Galván, hecho ocurrido en el distrito Barranquitas el 4 de agosto del año en curso, tiene captura recomendada por la policía tucumana, a raíz de homicidio y lesiones cometidas por el nombrado en las personas de Absalón Franco y Angel Suárez.

Esta comunicación fué dada a conocer por la División de Investigaciones en momentos en que entraba en prensa nuestro diario.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo próximo

Premio "Salitral", distancia 400 metros: Entrerriano, Platinero, Argentinito, Chispazo, S. Porteña, Así, Metralla, Bagual, Lechuza, Tormenta y La Gringa.

Premio "Sello". Distancia 300 metros: Damita, Mononó, Flauta, Desprestigiado, Alarido, Correntino, Milonguita, Galopito, Norteño, Argentino y Gavilán II.

Premio "Secreto". Distancia 400 metros: Beba, Don Ramón, Verdugo, Zarpazo, Plateada y Polvorín.

Premio "Serina". Distancia 1.400 metros. — Nitrería, Cantenac, Ganchero, Mi Pan, Jangala, Rodador, Talonario.

Premio "Sedante". Distancia: 1200 metros. — Reveillón, Mucha Suerte, Penélope III, Muiño, Indio Rubio, Piriri, Red and Bleu.

Premio "Somalia" — Distancia, 1800 metros: Va Vía, Confidencia, Stanza, Please, Petial, Mar Dulce, Caneto, Ramón, Báscula, Sabattini, Troje.

Premio "Sutil". Distancia 1,800 metros: Please, Jolito, Primer Sielo, Pío Pío, [illegible], Sabadito.

A beneficio de la Cooperadora de la escuela "Mitre"

Se realizará un festival mañana en el cine Moderno

Organizado por la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Bartolomé Mitre" tendrá lugar el martes próximo un importante festival en la sala del cine Moderno. El acto ha despertado gran interés, tanto por el programa preparado, cuyo desarrollo está a cargo de alumnos de la escuela, como por las finalidades benéficas que se persiguen. Comenzará a las 17.45 y se desarrollarán los siguientes números:

Primera parte:

Boda gatuna — Pareja gatuna: Marta Di Luca y Alfredo Costamagna. Ratón: Héctor Santopietro. Gatos: Osmar Combes, Rubén Michelotti, Angélica Morales, Oscar Riboldi, Osvaldo Gómez, Anunciada Di Luca, César Moretti, Andrés Rigesti y Matilde Vansy.

El arco de triunfo — Gimnasia. Dalmio Brusutti, Alcides Graña, A. Ottone, Oscar Vázquez, Dora Agullo, Olga Dalessandro, Vicenta Fonti, Marina Loza, Haydée Ortegoza, Raquel Saccavino, Mabel Tagliavini, María Toffulini, Noemí Palermo, Julia García y Noemí García.

Estampa Mejicana — Cantora: Clotilde Latini. Novios: Isabel García y Osvaldo Muller. Cortejo: Laura Glembotsky y Lionel Mac Donald, Irma Centurión y Adán Gysel, Delia Coffini y Héctor Yappert, Horacio Misseri y Oscar Orioli, Raquel Di Luca y Ludovico Casañas. Baile el sombrerito: Julia Huerta y Dante Fornillo. Coro: Alicia Puente, Mabel Valenziano, Raúl Andino, Olga Fritschy, Antonio Lezama, Juana Sierra, Alberto Fabrisio, Amelia Céspedes, Oscar Regué, Nélida Romero, Jorge Palacios, Elba Velázquez, Martha Díaz y Zunilda Gatti.

Los soldaditos — Magdalena Tealdi, Lilian Galetti, Estela Venturini, Raquel Pignata, Doralisa Cotto, Mabel Salomón, Angelita Chiericatti, Oscar Nome, Silvio González Funes, César Juárez, Hugo Correa, Osmar González, Mariano Guadarrama, Carlos Córdoba, René Andino y Rubén Pigatto.

Bajo el sol imperial — Amelia Céspedes, Nélida Romero, Horacio Misseri y Rosa Zanuttini.

Los abanicos — Lidia Saccavino, Beatriz Colombo, María E. Risso, Julia Gil, Elsa Stoain, Nélida Pereyra, Belkis Tacca, Olga Vega, Alba Lecchi, Berta Percheresky, Raquel Tapiero, Dora Hernández, Libertad Loza, Alcadia Bustos y Elba Di Gregori.

Cumpleaños de mamá. Monólogo — Jesús Capellini.

Segunda parte:

Lo que dice el corazón. Profesor — Jesús Capellini. Blanca Rosa: Anita Di Doménico. Bailarinas: Gladys Ochoteco y Julia Huerta. Españolas: Olga Fritschy, Mabel Valenziano, Alicia Puente, Hilda Lechi, Elsa García, Rosa Zanuttini, Norma Milani, Héctor Capellini, Jorge A. Quiñones, Jorge A. Battistela, Enrique Pastor, Dante Fornillo, Raúl Andino; Salvador Dergal, Alfredo Motta; Hugo Flores; Mario Piazza, Valentín Pasteris, Oscar Baros; Yolanda Venturini y Bertha Volesin.

Balada Jareta — de Alfredo Bufano, por Beatriz Creppi.

Gran guignol — Directora: Laura Viejo. Bailarina: Beatriz Colombo. Canción italiana: Cándida Monteiro. Rococó: Elba García y Héctor Gutiérrez. Española: Feliciana Rosa. Nieve fantasía: Blanca Betrofsky, Aida Giúdice, Elba Robles, Nubia Eusebi, Julia Ginzi, Raquel Hernández, Elba Destéfani, Irene Muller; Ana Aránega, Adela Gon y Cándida Monteiro.

Muñeca de cristal — Vals. Elena Gasparri.

Las geishas — Elveira Pasina, Sarita Méndez, Irma Piastra, Evelina Lombardi; Adelia Castro, Elda González; Belkys Bruno; Mercedes Costanzo, Norma Ruscitti, Mauricia Maidana, Isabel Edrosa, Dora Fritschy, Nélida Giúdice, Nelly Salomón, Delia Godino y Soledad Castro.

Blanca Brac — Roberto López, Gladys Ochoteco, Rubén Boué, Laura Glembosky, René Di Lusio, Julia Huerta, Héctor Yappert, Catalina Quintas, Carlos Tacca; Belkys Ramazzotti, Faustino Cristalli, Patrocinio López, Elida Wolf, Irma Centurión, Yolanda Venturini y Elsa Puente.

En un campamento de Gitanos rusos — Nélida Fernández, Beatriz Cruppi, Cándida Monteiro, Aida Giúdice, Juana Felices; Nydia Bolzico, Nora Rissatti, Adelina; García, Delia Albez, Laura Viejo, Matilde Palá; Corina Marzioni, Nélida Mazzarantoni, Belkys Venturini, Leonor Nieres, Isabel García Richard, Irma Monachesi, Nélida Belotti, María Maidana; Blanca Betrofsky, Olga Pereyra, Lidia Payano y Ernesta Parreño. Bailarina rusa: Velia Bolcatti.

¡NO AUMENTAMOS!
LOS PRECIOS POR LA
Guerra
AHORA VENDEMOS A MENOR
¡PRECIO!
Vea nuestro espléndido surtido de casimires
CAMPER MERIWOOL y otros de inmejorable CALIDAD
¡Para PRIMAVERA y VERANO!
Y COMO SIEMPRE con los MEJORES FORROS
CONVENZASE, VISITANDONOS
Trajes a medida desde . . $ 37.50
¡¡IMPERIO!!
SAN MARTIN 2750 — U. T. 13041
AL LADO DEL RITZ HOTEL

Continúa la remoción de los escombros en el lugar de la catástrofe de ayer

Esta tarde se efectuó en San Francisco el sepelio de una de las víctimas del trágico accidente de La Francia

ESTADO DE LOS HERIDOS

SAN FRANCISCO DE CORDOBA, 2 — Perdura con la misma intensidad en la población de toda la zona la impresión que produjo la catástrofe ferroviaria de ayer. Esta ciudad es centro de una actividad febril. Comisiones de médicos y de enfermeras, grupos de funcionarios ferroviarios, autoridades oficiales y policiales y gran cantidad de personas relacionadas con las víctimas o simplemente con los pasajeros del tren que chocó, han dado un inusitado y dramático ritmo a la localidad cuyos habitantes comparten la angustia general y la emoción que los aflige.

En las últimas horas de anoche llegó el gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini quien en compañía de su secretario y del intendente municipal Dr. Villafañe se trasladó al hospital Iturraspe para visitar a los heridos del terrible episodio. El Dr. Sabattini saludó a todas las víctimas cuyo estado de salud lo permitía y poco después regresó a la capital.

Una nota de aguda emoción la deparó la criatura de un año de edad que quedó sola, perdida entre los escombros. Tal informamos ayer acerca de este niño. Los vecinos le prodigaron los más solícitos cuidados y se trató de averiguar quiénes eran sus padres, pero esas investigaciones todavía no dieron ningún resultado positivo. Empero se cree que el niño es hijo del matrimonio Valdivieso de Tucumán que pereció en el accidente. Esta mañana el menor fué alojado en la Casa del Niño de esta ciudad, donde permanecerá hasta que se aclare nuevamente su identidad y sea reclamado por sus parientes.

De todos los heridos internados en el hospital Iturraspe se hallan en estado grave Cornelio Gómez, Raimundo Rodríguez y Elías Chamah. A este último se le había dado por muerto en el día de ayer y en ese sentido se informó, pero ha quedado aclarado el error. Estos tres son objeto de constantes cuidados por parte de los médicos y se abrigan pocas esperanzas en el estado de aquéllos. Se hallan también en estado grave José Kapen, argentino de 18 años, radicado en Tucumán, Abraham Maldich de 28 años, comerciante de Buenos Aires; Isaac Goldin, de Santa Fe; Benita López, Alberto Malgrari, Luis Kevgfec, polaco de 32 años, casado, vendedor ambulante, radicado en la Capital Federal y Noel Bestigliore, italiano, de 27 años que viajaban procedente de Jujuy.

El intendente municipal Dr. Villafañe adoptó diversas providencias para tranquilizar a los familiares de las víctimas del choque entre las cuales merece destacarse el envío de telegramas dándoles cuenta del estado de los heridos y del lugar donde se hallan internados.

Vuelco de un camión

Uno de los camiones del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad que realiza desde el primer momento constantes viajes a La Francia llevando y trayendo el personal encargado de remover los escombros y de auxiliar a las víctimas, volcó.

Esta mañana partió en un nuevo viaje dicho vehículo llevando tropas de relevo. El conductor le imprimió gran velocidad y a raíz de una brusca maniobra para eludir un obstáculo en el camino el camión volcó en las afueras de ésta. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal y tras de un esfuerzo el camión fué colocado nuevamente en estado normal y continuó su marcha.

Sepelio de una víctima

Esta tarde se realizó el sepelio de una de las víctimas, el señor Eugenio Burgos, el único vecino de esta ciudad que resultó muerto a raíz del accidente. El señor Burgos era empleado de los tribunales locales. El cortejo fúnebre partió a las 16 de su domicilio. Una gran cantidad de personas formaron el cortejo que marchó a pié por las principales calles en dirección del cementerio. Fué ésta una nueva nota de emoción popular. En la necrópolis aguardaban el féretro algunas autoridades locales que se asociaron de esta manera al dolor general provocado por la catástrofe.

Llegada de pasajeros del tren que chocó en Córdoba

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana a las 7 llegó a la estación Retiro del F. C. Córdoba el tren que trajo a esta ciudad a numerosos pasajeros que ocupaban el convoy que sufriera el trágico accidente en la madrugada anterior en la proximidad de La Francia (Córdoba). Gran cantidad de personas, en su mayoría parientes y amigos de las víctimas, concurrieron a esperar el convoy. Al llegar éste se observó que muchos de los viajeros llegaban con vendajes como consecuencia de las heridas que habían sufrido en distintas partes del cuerpo, si bien se informó que ninguno de ellos presentaba lesiones de carácter grave. Entre los viajeros llegó una delegación de estudiantes y profesores de la Facultad de Bioquímica de La Plata que tan eficaz colaboración prestaran al producirse el accidente. En un nuevo vagón postal, pués el del tren que chocó quedó completamente destrozado, fueron traídas a esta ciudad numerosas cartas, así como valores postales por un valor superior a 20.000 pesos.

Una declaración de principios, etc.

(Viene de página 1a.)

ro se considera que servirá de base para una posible revisión del derecho internacional en lo que respecta al contrabando. También se ha decidido establecer en Wáshington una comisión económica permanente por la duración de la guerra, que estudiará los efectos de las listas de contrabando e informará a todos los gobiernos americanos al respecto. Ha sido descartado totalmente el proyecto que presentó la delegación chilena con respecto al problema de contrabando.

La atención principal de la Conferencia está centralizada en el proyecto de neutralidad que por primera vez en la historia establece bases definidas para la conducta común de la política de los gobiernos de este hemisferio, mientras que el establecimiento de una zona de seguridad representa algo más significativo aún que la doctrina de Monroe.

Partida de una delegación

PANAMA, 2. — La compañía naviera Grace Line anunció que la partida del Santa Elena que debía salir esta noche ha sido postergada para el martes por la noche con el objeto de permitir que la delegación de Estados Unidos a la conferencia panamericana de neutralidad regrese a Nueva York a bordo de dicha nave.

El subcomité de neutralidad

PANAMA, 2 — El subcomité de neutralidad presidido por el delegado colombiano señor López Gomeza, terminó sus tareas sobre cuestiones de comercio, víveres y materiales no bélicos. El proyecto de moción comprende parte de las propuestas originarias de la Argentina, Uruguay, Chile y otras naciones.

Aunque la expresión se "abstenga" no figura en la moción, se tiene entendido que protesta contra cualquier intromisión indebida en la soberanía y los derechos de las naciones americanas. Durante la reunión del comité, el delegado chileno, señor Bianchi, observó:

"Con referencia a los acuerdos que se han tomado sobre el punto titulado "Contrabando de guerra", la delegación de Chile descubre, con respecto a la insinuación que los acuerdos hacen a las llamadas "listas negras", que es propia de la soberanía de los países".

El párrafo que queda por terminar es el de la zona de seguridad.

La delegación cubana

PANAMA, 2. — La delegación cubana partirá esta noche en el "Jamaica" a excepción del embajador en Wáshington señor Martínez Fraga que permanecerá en ésta para firmar las resoluciones finales.

El señor Martínez Fraga tiene la intención de partir el miércoles por avión.

Las sesiones finales

PANAMA, 2 — Los comités consultivos de la Conferencia Panamericana iniciaron hoy las sesiones finales para completar la redacción de los principales objetivos de la conferencia:

1o. Neutralidad del hemisferio en la actual guerra.

2o. El proyecto de cinturón de seguridad que dispone la creación de una zona en alta mar en la cual no podrán operar los barcos beligerantes.

Se espera que esos proyectos serán sometidos a la sesión plenaria de mañana, después de lo cual seguirá la sesión de clausura.

El Papa concedió una audiencia

CASTEL GANDOLFO, 2 — El Papa recibió en audiencia privada a monseñor Guiseppe Melllo, secretario de la Nunciatura Apostólica de Alemania.

El Comité Departamental del Impersonalismo se refiere a la acordada de la C. de Apelaciones

Dice que ni "el comité ejecutivo ni el departamental han autorizado a persona alguna a solicitar contribuciones a empleados judiciales"

TEXTO DE LA DECLARACION

ROSARIO, 2. — El comité departamental de la U. C. Radical de Santa Fe dió a conocer la siguiente resolución:

"Vista la acordada de la Cámara de Apelaciones de esta ciudad, y la publicidad de la prensa en general, atribuyendo a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el obligar a los empleados judiciales a contribuir al tesoro partidario, la mesa directiva del Comité Departamental, declara:

1o. Que ni el Comité Ejecutivo ni el Comité Departamental, han autorizado a persona alguna a solicitar a los miembros y empleados del Poder Judicial, contribución de ninguna naturaleza.

2o. Que el tesoro partidario se forma con la contribución espontánea y voluntaria de todos sus afiliados y simpatizantes, contribuyendo también los empleados públicos que, vinculados por su tradición en el partido, encuentran este medio como un factor eficiente para consolidar su existencia y la formación insospechada de sus recursos.

3o. Que con este concepto, muchos empleados de la Administración de Justicia, contribuyen al tesoro partidario, sin que por ello se contraríe ninguna disposición legal, ya que el invocado art. 3 de la ley 2581, no les prohibe en su texto ni en su espíritu, el realizar estos aportes.

4o. Que la espontaneidad de esta contribución se manifiesta, ya que la negativa a la misma, no aparejaría las supuestas represalias, a mérito de que, por el art. 158 de la citada ley, los empleados no pueden ser removidos sin causa justificada, conquista ésta, obtenida para los empleados judiciales merced a la acción conjunta del P. E. y legisladores de nuestro partido (Ley de fecha 30 de diciembre de 1937).

5o. Que rechaza las imputaciones en cuanto se pretende hacer aparecer al partido, transgrediendo normas legales y de ética política, precisamente por agrupaciones cívicas que desde el gobierno, escarnecieron la justicia y por denunciantes bajo doble proceso por delitos electorales, celebrando toda acción del Poder Judicial, tendiente a reprimirlos, con la misma celeridad que ha inspirado la acordada de referencia".

Se fijará el monto del capital de una empresa

ROSARIO, 2. — La comisión de gobierno, interpretación y acuerdos del Concejo Deliberante, ha producido despacho sobre el convenio celebrado el 15 de mayo de 1935, entre la municipalidad y la empresa de aguas corrientes, donde se estipula la designación de 5 miembros, con objeto de establecer el monto del capital a considerarse, para el coeficiente de utilidades, determinar un porciento de rebajas de tarifas resolver su unificación y fijar la moneda en que deberán cobrarse.

Dicha comisión, la compondrán 2 representantes de la comuna, 2 de la empresa, debiendo convenirse entre las partes el árbitro tercero, que nombrarase con la aprobación del Concejo Deliberante, y si no fuera posible, pediríase que lo hiciera al Presidente de la Suprema Corte.

Para representar a la municipalidad, se designan desde ya a los señores Alberto Arana Goyeneche y Francisco C. Bendicente, debiendo la comisión producir su dictamen, dentro de los 180 días de haberse constituído, que resolveráse por mayoría, en carácter inapelable.

Fallecimiento del señor Sivori

ROSARIO, 2 — Ha fallecido el señor Bartolomé Sivori, decano del gremio de escribanos, cuyo sepelio, que se efectuará esta tarde en el cementerio San Salvador, pondrá de relieve las simpatías de que gozaba.

Actuó en el Partido Demócrata Progresista, formando parte del Concejo Deliberante, que presidió en dos oportunidades, y desempeñó asimismo interinamente la intendencia municipal. Presidió también el colegio electoral que en 1932 proclamó la fórmula demócrata progresista Molinas - Carreras, representando al departamento Rosario.

Era el señor Sivori un ciudadano que gozaba en todos los círculos del respeto general a que le hizo acreedor su larga actuación profesional y cívica, falleciendo a la edad de 79 años.

Fué propietario del vapor de pasajeros "Jorge Alberto", adquirido años después por la firma Sarasola de esa ciudad, y eran famosas las fiestas que acostumbraba a dar en la isla que lleva su nombre frente a Rosario.

Huelga del gremio de carroceros

ROSARIO, 2 — El Sindicato de Obreros Carroceros ha decretado una huelga de 24 horas, durante el día de hoy, en señal de protesta por la actitud de la firma Bravo e Hijos, que desacató el laudo arbitral del presidente del Departamento del Trabajo, señor Leguizamón, que dispuso la readmisión íntegra del personal en conflicto, a lo que negóse la misma, apelando.

Según informaciones policiales, la huelga general comprende a 9 casas del gremio, habiendo 6 que trabajaron con personal reducido.

El precio de las bolsas

ROSARIO, 2o — En la Bolsa se anuncia que está a la firma presidencial, un decreto donde se establece que el precio oficial de los envases para cereales será de 34 centavos para Buenos Aires y 34 ½ para Rosario ,en vez del fijado anteriormente de 28. Comprende los envases de 11 por 47 pulgadas.

Inauguración de un local

ROSARIO, 2 — El domingo próximo a las 11 se efectuará la inauguración oficial del nuevo edificio de la filial Rosario del Automóvil Club Argentino, construído en la esquina de bulevar Oroño y Mendoza, anunciándose que hará acto de presencia el gobernador Iriondo.

Nuevo funcionario policial

ROSARIO, 2 — El señor José Martínez Bayo ha recibido ya el nombramiento de auxiliar segundo de la jefatura de policía de Vera, pero para prestar servicios en la de Rosario. Se le destinará a la División de Investigaciones.

Violación de la ley 12.331

ROSARIO, 2. — La División de Investigaciones, procedió a detener en el cabaret Santa Fe 1112 a 20 mujeres, que violaban la ley Nro. 12.331, pues actuaban en el mismo, sin tener sueldo alguno, revisándose también los sitios donde vivían.

Se ha dado cuenta del hecho, al juez de instrucción en turno doctor Cantadore Van Straat, que concurrió a la División, ratificando las declaraciones prestadas por las mujeres, no habiendo sido detenidos Jaime Llabrés y Juan Ventarel Martil, dueños del cabaret.

Explosión de un aparato de gas

ROSARIO, 2. — Esta mañana a las 5.25, en circunstancias que el peón Vicente Romano, italiano, de 32 años, se encontraba en el sótano del depósito de Speciale y Mladonna, General Mitre 1942, donde hay una instalación a gas, para la seca de frutas, en circunstancias que prendía un mechero, produjose una explosión, que degeneró en incendio, siendo requeridos los servicios del cuerpo de bomberos, que procedió a apagarle. Romano, sufrió quemaduras de carácter reservado, en diversas partes del cuerpo, y después de ser curado en la Asistencia Pública, fué llevado al hospital Unione e Benevolenza, en carácter de detenido, haciéndose lo mismo con los dueños del depósito, que han avaluado las pérdidas en 3.000 pesos.

Viaje del juez federal Dr. Tasada

ROSARIO, 2 — La policía de Rufino, envió un extenso telegrama al juez federal Dr. Tasada, ampliándole los detalles del parte preventivo del sábado, sobre el accidente ocurrido el sábado último, en el paso a nivel del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en esa ciudad, que ocasionó 3 muertes.

El doctor Tasada, autorizó al comisario Simonelli, para que continúe las instrucciones sumariales, anunciándole que de un momento a otro, llegará a esa ciudad, a los efectos de una inspección ocular.

La inscripción impersonalista de Caseros

ROSARIO, 2 — Ascendió a 8870 el número de inscriptos en la reorganización impersonalista del Dpto. Caseros, en la siguiente forma:

Casilda 1948, Sanford 370, Chabás 822, Arequito 531, San José de la Esquina 1100, Chañar Ladeado 770, Godeken 320, Bigand 691, Villada 384, Berabevú 509, Los Quirquinchos 680, Los Molinos 340 y Arteaga 585.

Nigro y Costábile
Sastres Modernos SAN MARTIN 2473
Ahora Presentan
LOS AMBOS AMERICANOS
Listos para Vestir
EN TELAS DE CALIDAD
Cortados y confeccionados en nuestros talleres, a precios de indiscutible conveniencia
Pte. 588|A

Fué salvado el error de publicación de la Ley 2798 en el Boletín Oficial

La misma se hizo en el número 6267 del 29 de septiembre, cuyo error apareció en el 6238 del 25 de agosto

ROSARIO, 2. — En "El Litoral" del 26 del mes pasado se manifestó que el gobierno no sólo publicaba tardíamente las leyes sancionadas en el "Boletín Oficial", sino que ellas muchas veces adolecían de errores, obligando a que puestos los mismos en evidencia tuvieran que ser insertadas nuevamente, lo que demostraba la poca seriedad que al respecto hay en la Casa Gris.

A tal fin se citó lo que ocurría con la ley No. 2798, que aunque sancionada el 30 de junio pasado, recién apareció en el No. 6.238 del "Boletín Oficial", correspondiente al 25 de agosto, pues la misma no tuvo promulgación oficial, quedando vigente de hecho, y adolecía de errores que se hacían presentes en la mencionada información.

En la Casa Gris se ha comprobado la veracidad de lo afirmado por este diario, como lo prueba la circunstancia que en el No. 6.267 del "Boletín Oficial", correspondiente al viernes 29 de septiembre último, en la página No. 2, aparece publicada nuevamente la ley No. 2.798, desapareciendo el error que oportunamente se puso en evidencia.

CUATRO MESES DE ACEFALIA MUNICIPAL

ROSARIO, 2. — Hoy hace cuatro meses que se inició la acefalía de la intendencia municipal de Rosario, por delegación del doctor Ortiz Grognet, que falleció días después.

Y también hace tres meses, que después del interinato del secretario de Gobierno, doctor Infante, asumió el D. E. el presidente del Concejo Deliberante, doctor Lassaga.

Jamás se recuerda una situación de esta naturaleza, que debe remediarse cuanto antes, por más que se anuncia que hasta después de los comicios de noviembre, no habrá nuevo intendente, aunque no falta quienes crean que puede llegarse a ese estado de cosas, hasta marzo del año próximo, en que hay elecciones nacionales.

Lo que ocurre demuestra que no obstante sostener el doctor Iriondo que cuenta con el apoyo de su partido y de numeroso elemento independiente, no encuentra en uno ni otro, quien acepte la intendencia, aparte que debe recordarse lo laboriosa que resultó la designación del doctor Ortiz Grognet.

EL PATRONATO DE MENORES

ROSARIO, 2. — Noticias recibidas de Santa Fe hacen saber que en el seno de las comisiones que estudian el presupuesto para el año próximo, estaría ya resuelto hacer una seria poda en el presentado por el Patronato de Menores.

Aparte del personal numeroso hay ciertas partidas que llamaron grandemente la atención, como ser una de 70.000 pesos destinada a "reformas, útiles, alquileres, mobiliario y eventuales", tanto que existe el propósito de reducirla en casi un 50 o|o.

Hay además partidas anuales de 2.400 pesos para gastos de automóviles, 2.000 para impresiones, útiles de escritorio, limpieza, publicaciones, etc. y otra de 3.000 para viáticos del personal en comisión.

Aunque el cargo de presidente, figura ad honorem, se le acuerda un viático de 1.800 pesos mensuales, en concepto de "gastos de traslado y movilidad", llamando la atención que no haya nada para los vocales, sobre todo para los que residen en Rosario.

El famoso presupuesto del Patronato de Menores, asciende a 124.980 pesos anuales.

UNA DELEGACION

ROSARIO, 2. — El Jockey Club Rosario ha designado una delegación compuesta de los doctores Guido S. Castagnino, Emilio F. Solari, Leonardo Benvenuto y señor Alfredo J. Rouillón, para que asistan en su representación a la disputa del "Gran Premio Nacional", que tendrá lugar el domingo próximo, en el Hipódromo Argentino, de Buenos Aires.

Luego, la misma, en el Plaza Hotel, ofrecerá una fiesta retribuyendo atenciones.

DECRETO DEMORADO

ROSARIO, 2. — No obstante que en la Cámara de Diputados en la sesión del viernes último, se rindió homenaje a la memoria del señor Angel Boero, que formó parte de la misma, representando al departamento Castellanos, en el período 1912|16, no se tiene aún conocimiento que el gobierno haya dictado el decreto, disponiendo que la bandera nacional sea izada durante 24 horas a media asta, como es de práctica, aunque eso se ha olvidado, cuando se trata de algún adversario político, como sucede en el caso actual.

INTERVENCION PUNITORIA

ROSARIO, 2o. — Informaciones recibidas de Buenos Aires, hacen saber que la intervención que el viernes próximo, debe encontrarse en Santiago del Estero, tendrá cierto carácter punitorio pues procedería con toda energía respecto a irregularidades cometidas por el gobierno depuesto, tanto que no extrañaría nada, que empezando por el doctor Montenegro, fueran procesados.

Las cosas que allí se han hecho, superan a todo lo que pueda decirse, aparte que ello empieza desde el gobierno del hoy senador nacional doctor Castro, a quien también puede hacerse pasar un mal rato.

EL DESTINO DE UNA VERJA

ROSARIO, 2. — El concejal oficialista señor Rodríguez de la Torre, ha presentado una minuta de comunicación, solicitando que el "D. E., se sirva informar a la brevedad posible, qué destino se ha dado a la verja de hierro de la Asistencia Pública".

Ha llamado la atención el pedido, si se recuerda un antecedente que existe al respecto.

Cierto intendente, que — entró pobre y salió rico, — se llevó a la quinta que poseía en el límite del municipio, la verja de hierro, que rodeaba antes parte de la plaza 25 de Mayo.

Se hizo al efecto el escándalo del caso, consiguiéndose después el reintegro de dicha verja, que está actualmente colocada en el corralón de obras públicas, en la avenida Lagos.

Iniciación de una colecta

ROSARIO, 2 — Hoy se inició la colecta, que durará toda la semana, con objeto de allegar recursos para los establecimientos que sostiene la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida.

APARECERA EN BREVE:
Historia Civil Argentina
Por RAUL A. RUIZ Y RUIZ
LIBRERIAS CONCESIONARIAS:
Santa Fe: COLOMBO Y PEREZ, San Martín 2460
Rosario, Editorial Ruiz, Córdoba 1361.
Buenos Aires: "La Facultad", Florida 152
Buenos Aires: "El Ateneo", Florida 340.
PRECIO DEL EJEMPLAR $ 2.50
N.5000v.n.n.



NO ESTÉ UN DIA MÁS SIN RADIO
Hoy más que nunca necesita Vd. un buen receptor, para estar al corriente de los interesantísimos acontecimientos mundiales
COMPRE AHORA UN NUEVO RECEPTOR
"RADIO PRIETO"
En la nueva serie de receptores Radio Prieto 1939/40, hay un modelo para cada gusto y para cada necesidad. Todos y cada uno de estos maravillosos receptores representan la más alta calidad técnica y la más bella modernidad en sus líneas exteriores. Onda corta y larga. Sintonía automática. Gran sonoridad. Garantía escrita.



NUEVO RECEPTOR "LYROTONE"

VENTAS EN COMODAS MENSUALIDADES
Solicite una demostración gratuita en los establecimientos de los agentes RADIO PRIETO en todo el país.



NUEVO RECEPTOR "ALMIRANTE" (Sintonía automática)

RECEPTORES RADIO PRIETO
SUC. RADIO PRIETO - San Jerónimo 2472 - Santa Fe

Del match de ayer en Unión ::

UN TRIUNFO AJUSTADO PERO MERECIDO

El partido tuvo sus principales características en la movilidad de las acciones y en el entusiasmo de los jugadores

FORWARDS POCO EFECTIVOS

Desde mucho tiempo a esta parte el aficionado que concurre a las canchas de fútbol, no va ávido de presenciar una lucha en el que el tecnicismo de las acciones sea la nota destacada, como ocurría en la llamada "época de oro", sino que se conforma con asistir a un encuentro donde el desarrollo del juego sea movido, entusiasta y con algunas que otras jugadas apremiantes, tanto para uno como para otro sector. Por esa razón, los partidos que se jugaron en estas últimas fechas en los fields profesionales locales, han agradado o, por lo menos conformado. Lo mismo se puede decir del match que ayer sostuvieron los conjuntos superiores de Unión y el binomio de Tiro Federal-Sparta, en cuya puja si bien no hubo acciones técnicas que llamaran al elogio, en cambio se pudo presenciar un cotejo cuyo desarrollo resultó sumamente movido y entusiasta durante su mayor transcurso y con situaciones apremiantes que dieron emoción a los espectadores, los cuales siguieron con verdadero interés todas las incidencias del juego.

Lástima grande que la poca efectividad de los forwards haya privado de vivir momentos de mayor emoción a los aficionados que en el field de Avenida López y Planes se dieron cita.

Al iniciarse las acciones y durante los primeros cinco minutos, aquellas resultaron pocas lucidas debido a la desorganización de los teams y a la escasa penetración de las respectivas líneas de forward. A un avance de los locales, respondieron los rosarinos con otro, pero se pudo apreciar que los de los unionistas llevaban mayor peligro a la zona rival, donde sus ágiles, al rematar las jugadas, carecieron de dirección en los shots finales. Por su parte Tiro Federal-Sparta, en lo que respecta a su sexteto defensivo, puede decirse que actuó de acuerdo a las circunstancias, mientras que su delantera adoleció de un defecto grave, como lo es la falta de penetración y la escasez de tiros al arco.

Esa inefectividad de las respectivas líneas delanteras influyó para que el score no fuera abierto en la primera etapa, por lo que el resultado parcial de cero gol por bando, se justifica plenamente.

Ya en el segundo tiempo, las acciones tomaron otro cariz. Unión se mostró mucho más predispuesto que en la etapa anterior, y fué así que consiguió ejercer cierto dominio sobre su adversario en los primeros minutos, superioridad que al poco tiempo se reflejó en el score mediante sendos golpes de Gervé. La conquista de esos tantos, desmoralizó un tanto a los jugadores rosarinos que "se dejaron estar", cosa que aprovechó Unión para incursionar repetidas veces en el sector contrario, donde sus ágiles se vieron impedido de cristalizar sus anhelos, era ante la brillante intervención que en varias oportunidades tuvo Caligaris o bien ante la carencia del remate oportuno y con buena dirección de los delanteros roji-blancos. La reacción de Tiro Federal-Sparta, se pudo advertir después de los 25 en que Unión sólo trató a defenderse sin llevar nada más que algunas que otras esporádicas "cargas". Esa reacción rosarina, le valió al ayer adversario de los locales, la conquista de su único tanto, señalado por Montoto. Acicateados por ese gol, los rosarinos atacaron nuevamente, pero Unión se desempeñó en forma más eficiente que en los últimos minutos. Ambos bandos atacaron por igual, en lucha muy movida y entusiasta, pero demostrando la inefectividad de que hablamos, no consiguieron nuevos goles.

En líneas general, un partido interesante, no ya por las acciones técnicas que pudieran haberse presenciados, sino por la gran movilidad que hubo en las mismas y por el entusiasmo de los 22 jugadores. En lo que respecta al resultado final, cabe decir que resultó justo, pues Unión fué el que presionó más y el que motivó las situaciones de mayor apremio.

La actuación que tuvieron los jugadores unionistas no fué las que algunos de ellos cumplieran en sus últimos compromisos. Lescano, se mostró en varias oportunidades, inseguros de manos. Bonacci y Nieres no reeditaron sus performances anteriores. Tobke no fué, en ningún momento, útil para su team, mientras que Figueroa, que reapareció, sólo actuó en forma regular. Los únicos que actuaron como saben hacerlo, fueron Gervé, en primer término, Zárate, Rafagnello, Hernández Berga y Ulrich.

Por su parte, el conjunto rosarino tuvo en más alto valor en el arquero Caligaris, a quien se debe que su valla no haya experimentado mayores contrastes en el match de ayer. Por orden de méritos le siguió Cornero, Giménez, que motivó muchas situaciones de peligro para Unión y Sanguenito. Los demás actuaron a una misma altura [illegible].

Del arbitraje, a cargo de Lorenzo Aguiar, podemos decir lo que tantas otras veces hemos dicho, o lo que es lo mismo, que el citado referee paranaense, no posee ni siquiera medianas condiciones como para lograr dirigir con regular acierto, un match de primera división. Tuvo errores en varias oportunidades y mostró su falta de energía, al tolerar que se le discutieran sus fallos. Fuera a ello, en algunas oportunidades el público lo silbó [illegible].

La entrega de los premios



Como acto final, se verificó ayer, a las 18, la entrega de los premios a los ganadores del "Segundo Gran Premio de Regularidad Ciudad de Santa Fe", prueba que organizó con todo éxito el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe y que tuvo el auspicio de la Filial del Automóvil Club Argentino y de las autoridades municipales y policiales. En la presente nota aparecen los ganadores, posando junto a los dirigentes de ambas instituciones y de las autoridades policiales.

El campeonato interclubs de la provincia

Terminó con la victoria de diferentes equipos

El Campeonato Interclubs de Tennis de la Provincia ha terminado con la victoria de [illegible] equipos. Los parciales de la fecha final cumplida ayer son los siguientes:

En las canchas del Santa Fe Lawn Tennis, los jugadores de G. y Esgrima de Rosario lograron un amplio triunfo, clasificándose campeones de la provincia al ganar los dos singles y el dobles.

Los parciales fueron los siguientes:

Ricardo Barton ganó a Hugo Escudero por 6-2 y 6-3; Santiago Ladaveza a Pedro Molinari por 6-1, 4-6 y 6-1; Carlos Brebbia y Guillermo [illegible] vencieron a Víctor Gúrpide y Gastón Cossettini por 5-6, 6-4 y 7-5.

En la segunda, los representantes del Santa Fe Lawn Tennis Club no se presentaron, ganando Gimnasia y Esgrima por w. o. Los campeones fueron: Rubén y Carlos Magonio, R. Usandizaga, A. Martínez, A. Piralli y A. Godoy.

En la tercera, Provincial se impuso a Esperancino por tres a cero, conquistando el título de la categoría. Integraron el equipo campeón: J. Petersen, E. Koller, E. Cortés, R. Serra, O. Landriel, A. Constantini, L. Lagos Fournier.

En la cuarta, también Provincial salió airoso, habiendo enfrentado en el cotejo decisivo a Santa Fe Lawn Tennis Club, imponiéndose por tres a cero. Integraron el equipo campeón: A. Landriel, E. Serra, R. Galván y E. Canoso.

Los cadetes de Atlético de Rafaela, que eran campeones de la zona norte, se impusieron a Regatas Rosario por dos a uno. El equipo campeón estuvo integrado por Fourquet, Bredo, Fernández y Tieri.

La segunda división de damas del Remeros Alberdi, venció a las representantes del Atlético de Rafaela por dos a uno, de acuerdo a los siguientes parciales: la señorita Nelly Green le ganó a la señorita D. Bartolaccini por 2-6 y 6-4. La señorita M. Phistern le ganó a la señora I. T. de Salvi por 6-4 y 9-7. La pareja integrada por las señoras Laur S. de Dutruel y Catalina Dentz vencieron a las señoras I. Vonfils e I. Arnold por 7-5, 7-9 y 6-4.

Integró también el equipo campeón, en otras oportunidades, la señorita Elisa Pavani.

En la tercera de damas, Regatas Rosario se impuso a Unión de Santa Fe "A" por dos a uno.

El torneo de paleta de G. y Esgrima

Proseguirá mañana con buenos matchs

Otra fecha importante se cumplirá mañana, en el frontón de G. y Esgrima, correspondiente al Torneo Interno "Ingeniero Alberto S. Monis". Los encuentros a jugarse en esa ocasión, son los siguientes:

A las 19. — Intermedia: J. Núñez - A. E. González y R. Alvaro y Romero (h.)

19.30. — Novicios: J. Scheiner-M. Scheiner v. C. Gómez-Conti.

21.30. — Segunda: M. Vinuesa-A. Amayusco v. J. de Juan-R. Reyes

22. — Cuarta: T. Vio - J. M. Vera v. A. Barbero - J. Tornay.

22.30. — Cuarta: F. Mazzei - Borthwick v. Weisjoff-Leiva.

La fecha del 12 de octubre

El "clásico", un match con los uruguayos o uno de interligas

Para el 12 del mes en curso, no se han programado aún partidos, de manera definitiva. Existen posibilidades, pero el caso es que no se anuncia oficialmente tal o cual encuentro. La Junta Administrativa del Campeonato del Litoral, ha dejado libre esa fecha y es probable que la Federación haga lo propio.

Se habla de un partido entre Unión y un equipo uruguayo, como también de anticipar la fecha del "clásico", señalado para el 15 del corriente. En cualquiera de los dos casos, el espectáculo sería de particular interés.

Lo que no debiera ocurrir, es lo de tantas otras veces. Que pasaron sin aprovecharse, fechas muy propicias. La del día 12 del corriente es una de ellas.

Lo más conveniente, sería el match internacional, ya que el "clásico" se realizaría tres días después. También, podría organizarse el match intercity que, en principio, tiene resuelto hacer disputar la Junta Administrativa del Campeonato del Litoral.

Domingo Orsi será homenajeado

Mañana, a las 21, en la Rambla de Guadalupe

Mañana, a las 21, en la Rambla de Guadalupe un grupo de amigos homenajeará a Domingo Orsi, con motivo de su participación en el Gran Premio Argentino de 1939.

Las simpatías que tiene el conocido volante, que se reincorpora a la actividad, tras largo paréntesis, se han de concretar en numerosas expresiones de solidaridad con el homenajeado.

En el sector de la Federación

Mientras el team de San Lorenzo se ha afirmado en el puesto de vanguardia; en el campeonato oficial de la Federación, el equipo de Liverpool ha experimentado un serio tropiezo al empatar su partido.

La lucha, a esta altura del certamen, queda reducida a San Lorenzo y Liverpool. El conjunto de los "santos" viene actuando con notoria regularidad y Liverpool, del mismo modo. Podía suponerse, entonces, cuanto interés tendrán los encuentros que aún faltan por disputarse.

En las divisiones inferiores, los resultados no modificaron las posiciones anteriores de los equipos.

La derrota del puntero

Los scores registrados ayer en Buenos Aires

La división superior del club Independiente ha sufrido ayer su cuarta derrota del año en el campeonato de la Asociación, quedando, en consecuencia con 38 puntos y dos de ventaja con respecto de Huracán.

Resultó un tanto inesperado el contraste de los rojos de Avellaneda a manos de Rosario Central. Inesperado, también, el score del partido San Lorenzo - Huracán, por las cifras del mismo.

En definitiva, han aumentado sus posiciones, entre otros, Huracán y River Plate. Y la han perdido, Independiente, Newell's y San Lorenzo.

También sobre este campeonato, nos ocuparemos en nuestra edición de mañana.

El Campeonato del Litoral

Unión se afirmó en su puesto de vanguardia

Los resultados de los partidos de la última fecha han reflejado sus sugestiones en la tabla respectiva. Lo más importante ha sido el afianzamiento de Unión en el puesto de vanguardia. Ahora, en igualdad de partidos que Central Córdoba, ocupante del segundo lugar, lleva tres puntos sobre éste.

De acuerdo con lo que hemos expresado ya, la lucha se ha circunscripto a Unión y Central Córdoba; pero los partidos faltantes serán, por ello mismo, de gran interés.

La marcha del campeonato ocupará nuestra atención, extensamente en nuestra próxima edición.

Frente a Colón reaparecería Arturo Kreig

Su inclusión daría mayor poderío al team de Alianza

Es posible que, curado ya de la lesión que sufriera durante el match que Alianza sostviera en la primera rueda contra Colón, reaparezca en el primeramente mencionado equipo, el insider derecho Arturo Kreig, un valor destacado en las filas aliancistas.

Teniendo en cuenta las excelentes condiciones evidenciadas por el nombrado jugador en los encuentros que realizara en los fields locales, es que creemos que su inclusión para el match final que Alianza sostendrá el sábado próximo contra los colonistas, daría aun mayor poderío al quinteto ofensivo de la representación futbolística del Mollino Mancinelli.

Alianza tratará de presentarse con sus mejores elementos, al igual que Colón, para aspirar a la conquista del título de campeón de las divisiones "B".

Juan Luis Crespi peleará en Paraná

El sábado próximo enfrentará a Quinteros

Al flamante campeón santafesino de la categoría liviano, Juan Luis Crespi, se le ha concertado un match en la vecina orilla, donde se deberá medir el sábado próximo con José Quinteros, destacado valor entrerriano, que fuera representante de su provincia a la selección que se realizó hace poco en Buenos Aires.

Por ese encuentro ha sido dable advertir entre la afición paranaense considerable interés.

Barrios combatirá en Laguna Paiva con Eduardo Agráfobo

Por su parte, Rómulo Barrios, el destacado peso mosca local, sostendrá el 15 del corriente un match en la localidad de Laguna Paiva, en donde se enfrentará con Eduardo Agráfobo, también santafesino. Ese festival lo patrocinará el club Talleres de la mencionada localidad.

Amplitud en las actividades deportivas

NUESTRA ciudad ha sido, en estos últimos días, un amplio escenario de actividades deportivas. Amplio escenario que señaló, una vez más, cuántas son las posibilidades y cuántas las sugestiones. Cuando, en un medio como el de Santa Fe, ha sido posible organizar espectáculos de las más diversas ramas del deporte, es porque la voluntad existió y la preocupación se hace presente.

En las canchas de la Liga y de la Federación, numerosos e interesantes partidos. Que si no alcanzaron el alto nivel técnico y cualitativo de otros tiempos, por lo menos pusieron notas de atracción concretadas en los millares de espectadores que se hicieron presentes.

En atletismo, el extenso programa de las Olimpiadas de Primavera; mucha gente en el hipódromo. La carrera de regularidad en automóvil, la marcha hípica, partidos de basket, de tenis, etc. En el centro de la ciudad y en las afueras, en todas partes, la pasión deportiva [illegible], entusiasta.

Se ha dado en decir, por ejemplo, que el fútbol ha perdido casi totalmente esa gran simpatía y adhesión que concretara años atrás. Y esto es algo ficticio que, si tiene puntos de apoyo, en cambio no los tiene en realidad. Para demostrarlo ahí están los partidos de la Federación que llevan concursos numerosos y, aceptables, los que presencian los otros encuentros. Y será del caso repetir lo que tantas veces expresáramos: el día en que se organice con base de "interés", el fútbol recobrará todo el vigor perdido y más aun. Aumentará en importancia.

Del atletismo puede decirse que va cimentándose de manera definitiva. La acción de la Federación Atlética de la Provincia, que preside con todo acierto el doctor Juan Carlos Rodríguez, está dando sus frutos. Las Olimpiadas de Primavera constituyen, también, una demostración.

No seguiremos enumerando actividades, porque bien se sabe que tienen arraigo en constante progresión. Vale decir, que el material propicio es una verdad incuestionable y que sólo se necesita una actividad capaz de conducirlo por la senda más adecuada.

El espectáculo de estos últimos días, con la diversidad de programas deportivos, pone de manifiesto las grandes perspectivas que asumiría la Semana de Santa Fe si ésta se llevase a cabo. Cantidad y calidad que, con una organización inteligente, harán de nuestra ciudad un lugar de turismo durante varios días.

Corresponde a las autoridades y a las entidades directrices, poner manos a la obra, en la seguridad de que el esfuerzo será compensado. Muchas razones inducen a pensar así. Más aun, teniendo en cuenta qeu Santa Fe va quedando a la zaga de otras ciudades, donde la colaboración de poderes públicos y entidades directrices, ha hecho posible la programación de espectáculos continuados, capaces de determinar corrientes turísticas. Y esto es, debe ser, preocupación de cuantos sienten algún apego por el terruño.

El torneo de novicios en el Filidor

Con la realización de la tercera fecha continuará mañana el torneo de novicios organizado por el Centro de Ajedrez Filidor.

Los partidos a efectuarse son los siguientes:

Lerman v. Dall'Aglio

Lázaro v. Cervasoni

Pressmer v. Simoni

Fasoli v. Molinas

H. Cenoz v. Rodríguez

Leguizamón v. J. Anoz.

Las partidas darán comienzo a las 21.

El Centro invita por intermedio de estas columnas, a todos los aficionados, a presenciar el desarrollo de este interesante torneo.

Federación Santafesina de Ajedrez

El martes próximo se jugará la segunda fecha del torneo de 3a. categoría organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez, con el siguiente fixture:

Lozano v. Ríos

Jaján v. Rolan

Oliva v. Stinson.

Las partidas se jugarán en el Centro de Ajedrez Filidor y comenzarán a las 21.

Torneo de 1a. en el Filidor

El martes próximo se jugará la tercera fecha, con el siguiente fixture:

Juan Nervuoli v. Luis Bacchiola.

Juan Riera v. Antonio L. Bustamonde.

Víctor Lescano v. Domingo Vighi.

Libre: Luis Iriberri.

Sociedad Anónima Cervecería Schneider

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1939, a las 14 horas, en el local de la Cervecería, calle Blas Parera, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.—Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1939.
2.—Lectura del dictamen del Síndico.
3.—Distribución de las utilidades.
4.—Resolver para disponer el pago en efectivo de los certificados 1936.
5.—Elección de cinco Directores titulares en reemplazo de los señores Otto Schneider, Antonio V. [illegible], Carlos E. [illegible], Santiago D. [illegible] e Hipólito Marelli y de dos Directores suplentes en reemplazo de los señores Augusto [illegible] y Carlos Casanello, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.
6.—Elección de Síndico titular y Síndico suplente en reemplazo de los señores Luis F. [illegible] y Enrique [illegible], respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.
7.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos de depósito bancario de las mismas, en el local de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha designada para la misma.

Santa Fe, setiembre de 1939.

EL DIRECTORIO

INGLES, FRANCES
POR EL METODO MAS PRACTICO Y RAPIDO
Todos hablarán y escribirán en breve el NUEVO IDIOMA con las lecciones de gran éxito de las
ACADEMIAS PITMAN
SANTA FE : SAN MARTIN 2164
SUCURSALES en la REPUBLICA
CLASES COLECTIVAS de $ 5-



Presentar un cuello bien planchado, al salir de casa, no tiene gracia. Pero, es al finalizar un largo día de trajín, cuando puede apreciarse la "clase" de un cuello... es entonces cuando se destaca el cuello DUROFLEX, cuyas puntas no se levantan y que no se arruga nunca, a pesar de brindar la agradable flexibilidad de un cuello blando.

Esta propiedad maravillosa del cuello DUROFLEX, se debe a que sus telas y entretela están permanentemente soldadas entre sí y no se despegan ni en el lavado. El cuello DUROFLEX, se lava y plancha en casa, sin almidón, como un pañuelo y es imposible que se arrugue, ni al plancharlo ni en el uso.

Sólo las camisas TOOTAL - Junior, confeccionadas con los famosos géneros TOOTAL, (que no encogen, no destiñen, no pierden su brillo) llevan el legítimo cuello DUROFLEX.

Cada camisa lleva este bono de garantía que asegura la devolución del importe, si la prenda no diera satisfacción.

No acepte ningún cuello que le vendan por DUROFLEX, si no lleva cosida esta etiqueta.



CON CUELLO DUROFLEX
Distribuidores mayoristas: REY, S. A. C. - Alsina 1179 - Buenos Aires
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS CAMISERIAS
Varias calidades - Precios sin aumento desde ...... $ 8.50